

ANEXO 1



COMISION DE REGULACION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
BALANCE GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Código	ACTIVO	NOTA	Vigencia Actual 2009	Vigencia Anterior 2008	Código	PASIVO	NOTA	Vigencia Actual 2009	Vigencia Anterior 2008
	ACTIVO CORRIENTE		8,990,350	8,011,646		PASIVO CORRIENTE		8,032,596	5,287,603
11	Efectivo	3	1,423,955	81,422	21	Depósitos y exigibilidades		0	0
12	Inversiones	4	6,041,787	6,645,348	22	Deuda pública		0	0
14	Deudores	5	1,381,461	1,226,893	24	Cuentas por pagar	8	7,876,635	5,179,256
15	Inventarios		19,388	14,795	25	Obligaciones laborales		155,961	0
19	Otros Activos	7	123,759	43,188	27	Pasivos estimados	8	0	108,347
					29	Otros pasivos		0	0
	ACTIVO NO CORRIENTE		702,736	465,693		PASIVO NO CORRIENTE		0	0
16	Propiedad Planta y Equipo	6	592,215	397,847	22	Deuda pública		0	0
19	Otros Activos	7	110,521	67,846	26	Bonos y títulos emitidos		0	0
						TOTAL PASIVO		8,032,596	5,287,603
						PATRIMONIO		1,660,490	3,189,736
					31	Hacienda pública	9	1,660,490	3,189,736
	TOTAL ACTIVO		9,693,086	8,477,339		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		9,693,086	8,477,339
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	13	0	0		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	13	0	0
81	Derechos Contingentes		0		91	Responsabilidades Contingentes		3,681,022	2,132,940
83	Deudoras de Control		3,426,660	708,473	93	Acreedoras de Control		0	0
89	Deudoras por Contra (CR)		-3,426,660	-708,473	99	Acreedoras por Contra (DB)		-3,681,022	-2,132,940

ERICA JOHANA ORTIZ MORENO
DIRECTORA EJECUTIVA

MYRIAM STELLA ORJUELA VARGAS
CONTADOR PUBLICO
T.P 75961-T JCC
"Ver certificación anexa"

COMISION DE REGULACION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

BALANCE GENERAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Código	ACTIVO	NOTA	Vigencia Anterior 2009	Vigencia Anterior 2008	Código	PASIVO	NOTA	Vigencia Actual 2009	Vigencia Anterior 2008
	CORRIENTE		8,990,350	8,011,646		CORRIENTE		8,032,596	5,287,603
11	Efectivo	3	1,423,955	81,422	24	Cuentas por pagar	8	7,876,635	5,179,256
1105	Caja		0	0	2401	Adquisiciones de bienes y servicios		293,009	0
1110	Depositos en instituciones Financieras		1,423,955	81,422	2425	Acreedores		7,583,626	5,179,256
12	Inversiones	4	6,041,787	6,645,348	2436	Retención en la fuente e impto de timbre		0	0
1201	De renta fija		6,041,787	6,645,348	2440	Imptos contribuciones y tasas por pagar		0	0
14	Deudores	5	1,381,461	1,226,893	25	Obligaciones laborales		155,961	0
1401	Fondos especiales		1,375,628	1,220,028	2505	Salarios y prestaciones sociales		155,961	0
1424	Recursos entregados en Administración		0	5,809					
1470	Otros deudores		5,833	1,056	27	Pasivos estimados		0	108,347
15	Inventarios		19,388	14,795	2710	Prov. para contingencias		0	0
1510	Mercancias en existencias		19,388	14,795	2715	Provisiones para prestaciones Sociales		0	108,347
19	Otros activos	7	123,759	43,188	29	Otros pasivos		0	0
1905	Gastos pagados por anticipado		81,497	27,782	2905	Recaudos a favor de terceros		0	0
1910	Cargos diferidos		42,262	15,406	2910	Ingresos recibidos por anticipado		0	0
					2996	Cuentas por pagar		0	0
	NO CORRIENTE		702,736	465,693		TOTAL PASIVO		8,032,596	5,287,603
16	Propiedad planta y equipo	6	592,215	397,847		PATRIMONIO		1,660,490	3,189,736
1635	Bienes muebles en bodega		386,338	56,889	31	Hacienda Publica	9	1,660,490	3,189,736
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina		169,308	281,058	3105	Capital fiscal		-527,569	375,484
1670	Equipo de comunicación y computación		901,782	903,564	3110	Resultado del ejercicio		2,525,873	3,553,161
1675	Equipo de transporte		189,480	189,480	3115	Superavit por valorización		0	0
1685	Depreciación acumulada		-1,054,693	-1,033,144	3120	Superavit por donación		3,351	3,351
19	Otros activos	7	110,521	67,846	3125	Patrimonio público incorporado		0	0
1960	Libros y Publicaciones		10,229	10,229	3128	Provisiones,Agotamiento,Depreciaciones		-341,165	-742,260
1970	Intangibles		909,500	781,028					
1975	Amort. Acumulada de intangibles		-809,208	-723,411					
	TOTAL ACTIVO		9,693,086	8,477,339		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		9,693,086	8,477,339
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	13	0	0		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	13	0	0
81	Derechos contingentes		0	0	91	Responsabilidades Contingentes		3,681,022	2,132,940
83	Deudoras de control		3,426,660	708,473	93	Acreedoras de Control		0	0
89	Deudoras por Contra (CR)		-3,426,660	-708,473	99	Acreedoras por Contra (DB)		-3,681,022	-2,132,940

ERICA JOHANA ORTIZ MORENO
DIRECTORA EJECUTIVA

MYRIAM STELLA ORJUELA VARGAS
CONTADOR PUBLICO
T.P 75961-T JCC
"Ver certificación anexa"



COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Código	Cuentas	NOTA	Vigencia Actual 2009	Vigencia Anterior 2008
	INGRESOS OPERACIONALES	10	8,942,066	8,875,572
41	Ingresos fiscales		8,942,021	8,875,572
42	Venta de bienes		45	0
	GASTOS OPERACIONALES	11	7,842,794	6,322,757
51	De administración		5,291,776	3,988,020
52	De operación		2,551,018	2,334,737
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		1,099,272	2,552,815
	OTROS INGRESOS	10	1,769,072	1,074,731
48	Otros ingresos		1,769,072	1,074,731
	OTROS GASTOS	12	342,471	74,385
58	Otros gastos		342,471	74,385
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		2,525,873	3,553,161

ERICA JOHANA ORTIZ MORENO
DIRECTORA EJECUTIVA

MYRIAM STELLA ORJUELA VARGAS
CONTADOR PUBLICO
T.P 75961-T JCC
"Ver certificación anexa"



COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Código	Cuentas	NOTA	Vigencia Actual 2009	Vigencia Anterior 2008
	INGRESOS OPERACIONALES		8,942,066	8,875,572
41	Ingresos fiscales	10	8,942,021	8,875,572
4110	Contribuciones		9,103,093	8,875,572
4195	Devoluciones descuentos		-161,072	0
42	Venta de bienes		45	0
4210	Bienes comercializados		45	0
	GASTOS OPERACIONALES	11	7,842,794	6,322,757
51	De administración		5,291,776	3,988,020
5101	Sueldos y salarios		3,171,882	2,635,707
5102	Contribuciones imputadas		8,639	0
5103	Contribuciones efectivas		502,138	339,763
5104	Aportes sobre la nomina		99,606	67,430
5111	Generales		1,484,907	893,066
5120	Impuestos contribuciones y tasas		24,604	52,054
52	De operación		2,551,018	2,334,737
5202	Sueldos y salarios (Linea de Inversión)		1,871,466	2,018,940
5211	Generales		679,552	315,797
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		1,099,272	2,552,815
48	OTROS INGRESOS	10	1,769,072	1,074,731
4805	Financieros		1,741,115	1,055,249
4808	Otros ingresos		0	428
4810	Extraordinarios		27,685	0
4815	Ajustes de ejercicios anteriores		272	19,054
58	OTROS GASTOS	12	342,471	74,385
5805	Financieros		333,785	0
5808	Otros gastos ordinarios		8,062	10,689
5815	Ajustes de ejercicios anteriores		624	63,696
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		2,525,873	3,553,161

ERICA JOHANA ORTIZ MORENO
DIRECTORA EJECUTIVA

MYRIAM STELLA ORJUELA VARGAS
CONTADOR PUBLICO
T.P 75961-T JCC
"Ver certificación anexa"



COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2008 (9)	3,189,736
VARIACION PATRIMONIAL	-1,529,246
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2009 (9)	1,660,490

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	31/12/2009	31/12/2008	Variación
INCREMENTOS - DISMINUCIONES	1,660,490	3,189,736	-1,529,246
3105 Capital fiscal	-527,569	375,484	-903,053
3110 Resultado del ejercicio	2,525,873	3,553,161	-1,027,288
3115 Superavit por valorización	0	0	0
3125 Patrimonio público incorporado	3,351	3,351	0
3128 Provisiones, agotamiento, depreciaciones	-341,165	-742,260	401,095
PARTIDAS SIN VARIACION			0
3120 Superavit por donación	3,351	3,351	0

ERICA JOHANA ORTIZ MORENO
DIRECTORA EJECUTIVA

MYRIAM STELLA ORJUELA VARGAS
CONTADOR PUBLICO
T.P 75961-T JCC
"Ver certificación anexa"

1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2009

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, fue creada como una Unidad Administrativa Especial, mediante la Ley 142 del 11 de julio de 1994, adscrita al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con independencia administrativa, técnica y patrimonial. Los estatutos y reglamentos de funcionamiento fueron aprobados mediante Decreto 2882 del 31 de julio de 2007.

El artículo 73 de la ley 142 de 1994, en general, le señala la función de regular los monopolios en la prestación de los servicios públicos, cuando la competencia no sea, de hecho posible; y, en los demás casos, la de promover la competencia entre quienes presten servicios públicos, para que las operaciones de los monopolistas o de los competidores sean económicamente eficientes, no impliquen abuso de la posición dominante, y produzcan servicios de calidad.

Así mismo, la entidad establecerá , por vía general, en qué eventos es necesario que la realización de obras, instalaciones y operaciones de equipos destinados a la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo se sometan a normas técnicas y adoptar las medidas necesarias para que se apliquen las normas técnicas sobre calidad de agua potable que establezca el Ministerio de la Protección Social, en tal forma que se fortalezcan los mecanismos de control de calidad de agua potable por parte de las entidades competentes.

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, a través de Internet (www.cra.gov.co), presenta al público información sobre la regulación de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico, así como la información de interés general.

Por ser una Entidad Pública, su creación, modificaciones y liquidación están determinadas por las políticas del Gobierno Nacional, lo que conlleva a no tener vigencia o término de duración.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a. Políticas de Contabilidad Pública.

La entidad utiliza para la preparación y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental las normas técnicas establecidas por la Contaduría General de la Nación mediante la expedición de la resolución 222 de 2006 sobre la calidad de la información contable.

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, utiliza las políticas de Contabilidad y de preparación de los estados financieros, establecidas y de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Contaduría General de la Nación, CGN, y en ausencia de normas específicas, se aplican las disposiciones del Decreto 2649 de 1993, normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, la Entidad aplica el principio de causación. Por otra parte, para el reconocimiento de la ejecución presupuestal utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso para los egresos.

Es de anotar que los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

b. Presentación de Estados Financieros

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, registra sus operaciones y presenta sus Estados Financieros de acuerdo con el Plan Único de Cuentas establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, proferido por la Contaduría General de la Nación, como ente rector en la materia creado por la Constitución de 1991, y desarrollado mediante la Ley 298 de 1996 y decreto 143 de 2004.

Por su carácter de Unidad Administrativa Especial, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, debe presentar reportes de tipo financiero a la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones Nos. 248 y 354 de 2007 y para su preparación se procede de conformidad con los lineamientos exigidos por ese ente de control.

c. Inversiones

Las inversiones de la Entidad representan recursos aplicados a la adquisición de valores como títulos e instrumentos derivados, expedidos por el Gobierno Nacional, en cumplimiento y observancia de políticas financieras, económicas y sociales del Estado y que como consecuencia pueden generar rentabilidad.

En cumplimiento del Decreto 1525 de mayo 09 de 2008, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, en materia de clasificación, valoración y contabilización de inversiones, las realiza a precios de mercado y las actualiza teniendo en cuenta, la disponibilidad de información en el mercado. De igual manera, las; Inversiones se revelan observando la finalidad con la cual se efectúan y la modalidad del título o contrato. En relación con la finalidad, las inversiones se efectúan para administrar la liquidez, y en cuanto a la modalidad del título, las inversiones se revelan en títulos de deuda pública expedidos por el Gobierno Nacional. Cuando surgen provisiones o valorizaciones las mismas se revelan por separado.

d. Deudores

Registran derechos de cobro e importes pendientes de recaudo, originados en el desarrollo de las funciones de cometido estatal que la ley le impone a la Entidad, y al efecto, se revelan como originados de la prestación de servicios exigidos sin contraprestación directa, que recaen sobre los sujetos obligados al pago de la contribución especial, establecida en el artículo 85 de la ley 142 de 1994, a que están sometidos los prestadores del servicio público, de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del país.

e. Propiedades y Equipo

La propiedad, planta y equipo, comprende los bienes tangibles de propiedad, que son utilizados para la prestación del servicio y la administración de la Entidad, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un (1) año. De igual manera, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del Gobierno Nacional. Registra los activos al costo de adquisición.

La depreciación se reconoce mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes, durante su vida útil estimada, con el fin de asociar la

contribución de estos activos al desarrollo de sus funciones de cometido estatal y se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado. Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

TIPO DE BIEN	PORCENTAJE DEPRECIACION	VIDA ÚTIL (AÑOS)
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10%	10
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	20%	5
EQUIPO DE TRANSPORTE	20%	5

Fuente: De conformidad con lo establecido en el Decreto 2649 de 1993

Las depreciaciones acumuladas constituyen un menor valor de las propiedades planta y equipo y se reflejan en forma separada de acuerdo a la vida útil del bien.

f. Otros activos

Comprenden los recursos, tangibles, e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones del quehacer de la Entidad asociados a su administración, en función de su titularidad y destinación.

Incluye los gastos pagados por anticipado que corresponden a erogaciones en que incurre la Entidad en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir servicios futuros; éstos se deben amortizar durante el período en que se reciben dichos servicios. En el caso de los seguros de la Entidad, su causación se efectúa en el tiempo establecido en las respectivas pólizas (los cargos diferidos que corresponden a costos y gastos, que benefician periodos futuros y que no son susceptibles de recuperación.)

g. Cesantías

La Entidad afilia a sus servidores públicos al régimen de cesantías que administra el Fondo Nacional de Ahorro, efectuando los aportes mensuales correspondientes (doceavas) y el reporte anual una vez las mismas sean consolidadas, según corresponda en la siguiente vigencia.

h. Obligaciones Laborales Consolidadas

Los pasivos laborales se estiman y contabilizan mensualmente de acuerdo con el valor de la nómina y se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes y, se registran como obligaciones laborales consolidadas, los saldos adeudados a los empleados a 31 de diciembre por concepto de vacaciones, prima de vacaciones, y bonificación a la recreación.

i. Pasivos Estimados y Provisiones

Las provisiones se registran para cubrir pasivos estimados considerando que exista un derecho adquirido y en consecuencia una obligación contraída, el pago sea exigible o probable y la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

j. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos representan flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable y los valores causados por diferentes conceptos.

k. Cuentas de Orden - Acreedoras y Deudoras

En las cuentas de orden se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza que pueden llegar a afectar la situación financiera de la Entidad.

l. Cuenta Contingentes

Las Cuentas Contingentes registran operaciones mediante las cuales la Entidad adquiere un derecho o asume una obligación cuyo cumplimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no; depende de factores futuros, eventuales o remotos.

NOTA 3. DISPONIBLE

	CIFRAS EN MILES DE \$	
	31/12/2009	31/12/2008
CUENTAS CORRIENTES		
BCO BOGOTÁ. Servicios Personales 0498659-8	2,248	515
BCO BOGOTA. Gastos Generales 04908660-6	590	835
BCO BOGOTA. Inversión 04908681-2	7,056	415
BCO BOGOTA. Contribución 04908682-0	1	0
BCO BBVA. Contribuciones 132-60676-5	11,823	0
BCO COLOMBIA. Gastos Generales 031-343199-09	322	0
BCO COLOMBIA. Contribuciones 031-340136-91	925	0
BCO COLOMBIA. Inversiones 031-343204-81	368	0
BCO COLOMBIA. Servicios Personales 031-343197-13	102	4
BANCAFE CONTRIBUCIONES 021-99285-4	10,271	0
TOTAL CUENTAS CORRIENTES	33,708	1,719
CUENTAS DE AHORROS		
BANCAFE SUPERAHORRO. 021-51750-3	745	743
BANCO DE BOGOTA AHORROS. 09380-0	1,369,421	72,666
BANCO BBVA AHORROS. 311-00236-4	11,751	1,691
BANCO COLOMBIA AHORROS 31-340139-90	8,330	4,553
TOTAL CUENTA AHORROS	1,390,247	79,653
TOTAL CUENTAS CORRIENTES Y AHORROS	1,423,955	81,422

Fuente: Libros Oficiales – CRA

A 31 de diciembre de 2009, el saldo de las cuentas de Bancos y Cuentas de Ahorro corresponde a recaudos efectivos por contribuciones de Empresas de Servicios Públicos e intereses por rendimientos financieros.

Para el cierre de la presente vigencia en la Entidad no existe restricción jurídica por pignoraciones, embargos o litigios para el retiro y uso de los fondos de su propiedad registrados en los rubros del disponible (Caja y Bancos).

NOTA 4. INVERSIONES

a. Aspectos Cualitativos

La Administración cumple con la política de invertir en títulos de deuda pública que genere liquidez y alta calificación para poder tener disponibilidad necesaria y así atender oportunamente sus compromisos. Las inversiones se realizan de acuerdo con las políticas impartidas por el Gobierno Nacional, a través del decreto 1525 de mayo de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los títulos se encuentran representados en títulos emitidos y garantizados por la Nación. (Títulos del Tesoro, TES Clase "B").

					CIFRAS EN MILES DE \$	
DETALLE					31/12/2009	31/12/2008
TITULO	FECHA EMISION	FECHA VCTO	TASA CUPON	VALOR NOMINAL	PRECIO DECRETO 1525 DEL 09 MAYO/08	PRECIO DECRETO 1525 DEL 09 MAYO/08
52994	2008/05/14	2014/05/14	9.25%	2,230,100	2,576,078	2,518,412
51993	2007/05/19	2011/05/18	11%	1,696,400	1,960,631	2,269,582
53530	2009/04/17	2013/04/18	6%	1,447,900	1,505,078	1,857,354
				5,374,400	6,041,787	6,645,348

Fuente: Libros Oficiales – CRA

b. Aspectos Cuantitativos

La Entidad realiza inversiones por cuenta propia en cumplimiento del decreto 1525 de mayo 9 de 2008. Las inversiones de la Entidad han sido realizadas a precios de mercado teniendo en cuenta la rentabilidad y seguridad, de conformidad con las normas que la autorizan para realizar estas operaciones financieras.

La Entidad no tiene restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones, ni limitaciones al ejercicio de los derechos sobre ellas o que afecten su titularidad. De acuerdo con el arqueo de Inversiones a 31 de Diciembre de 2009, los recursos de las inversiones se encuentran colocados en títulos emitidos por el Gobierno Nacional, que no representan riesgo de emisión y son de fácil convertibilidad en efectivo.

No obstante, para evitar el riesgo de fraude y pérdida de títulos físicos, el portafolio de inversiones se encuentra administrado por el Depósito Centralizado de Valores, DCV, opción confiable para el manejo y negociabilidad de los títulos valores.

NOTA 5. DEUDORES

La cuenta de Deudores Fondos Especiales ,representa el valor de los derechos a favor de la entidad, originados en la cartera por contribuciones de las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios; de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la ley 142 de 1994.

DEUDORES	CIFRAS EN MILES DE \$	
	31/12/2009	31/12/2008
Fondos especiales	1,375,628	1,220,028
Recursos entregados en Administración	0	5,809
Otros deudores	5.883	1,056
Totales	1,381,461	1,226,893

Fuente: Libros Oficiales – CRA

Respecto de la cuenta Deudores-Fondos Especiales, registra un incremento de \$155.6 millones, en razón de la incorporación de nuevos sujetos prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto Alcantarillado y Aseo que a 31/12/2009, estaban en la obligación de contribuir en los términos de lo previsto en el Artículo 85 de la ley 142 de 1994.

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de la propiedad, planta y equipo de la Entidad a 31 de Diciembre de 2009.

BIENES	CIFRAS EN MILES DE \$	
	31/12/2009	31/12/2008
BIENES MUEBLES EN BODEGA	386,338	56,889
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	169,308	281,058
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	901,782	903,564
EQUIPO DE TRANSPORTE	189,480	189,480
SUBTOTAL	1,646,908	1,430,991
DEPRECIACION ACUMULADA	-1,054,693	-1,033,144
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	592,215	397,847

Fuente: Libros Oficiales – CRA

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, para cubrir el riesgo de sus activos, a 31 de diciembre de 2009, cuenta con pólizas de seguros con compañías legalmente constituidas, que cubren riesgos de incendio, terremoto y pérdida de las propiedades de la Entidad. Para el cierre de la vigencia no existen gravámenes, pignoraciones o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía.

Para la vigencia 2009 se contabilizó el contrato interadministrativo de Comodato No 083 – CRA y No 056 – Ministerio de Comercio de Industria y Turismo (de Bienes muebles), suscrito por estas dos Entidades en razón de la finalización y liquidación del Contrato de Comodato No 058 de 2003, que estuvo vigente hasta el 31/12/2008, y que en tal virtud obligó a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico –CRA, a mudarse a un nuevo inmueble en el que a partir del 09/01/09 ha venido prestando su cometido estatal.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

El saldo a 31 de diciembre de 2009, corresponde a las primas de seguros cancelados por anticipado, materiales y suministros en bodega, licencias y software adquiridos por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA para su uso, en desarrollo de las funciones del cometido estatal.

DETALLE	CIFRAS EN MILES DE \$	
	31/12/2009	31/12/2008
SEGUROS	81,497	27,782
MATERIALES Y SUMINISTROS	42,262	15,406
Subtotales	123,759	43,187
LIBROS Y PUBLICACIONES	10,229	10,229
LICENCIAS Y SOFTWARE	909,500	781,028
LICENCIAS Y SOFTWARE	-809,208	-723,411
OTROS ACTIVOS	110,521	67,846

Fuente: Libros Oficiales – CRA

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR.

El saldo a 31 de diciembre de 2009, corresponde a los conceptos que se detallan a continuación:

DETALLE	CIFRAS EN MILES DE \$	
	31/12/2009	31/12/2008
BIENES Y SERVICIOS	293,009	0
EXCEDENTES FINANCIEROS	6,831,450	4,821,275
OTROS ACREEDORES	752,176	357,981
SALARIOS Y PAGOS LABORALES	155,961	0
HONORARIOS	0	0
VACACIONES	0	62,199
PRIMA DE VACACIONES	0	41,584
BONIFICACIONES	0	4,565
Total Pasivo	8,032,596	5,287,603

Fuente: Libros Oficiales – CRA

Se registra en este rubro la suma de \$6.831.4 millones correspondiente a las obligaciones que la entidad tiene con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-Fondo Empresarial, en virtud de la Ley 812 de 2003 en lo relativo a la liquidación de los Excedentes a transferirle, de acuerdo con la definición contable que sobre el particular la Contaduría General de la Nación, tiene prevista en los procedimientos que deben aplicar las Comisiones de Regulación.

Un detalle de las acreencias con dicho Fondo a 31/12/2009, se presenta a continuación, haciendo claridad que la suma de \$3.117.5 millones la entidad los pagará en el primer trimestre del año 2010, en el entendido que esta suma se encuentra presupuestada en el rubro de transferencias en el Presupuesto General de la Nación para dicha vigencia, mientras que la suma de \$2,073,8 millones que corresponden a los excedentes liquidados por la vigencia 2009, la Entidad los pagará en el 2011, en el entendido que los mismos los debe incorporar en el Presupuesto de 2011.

CIFRAS EN MILES DE \$

DETALLE	31/12/2009	31/12/2008
EXCEDENTES 2007	0	1,703,778
EXCEDENTES 2008	3,117,576	3,117,576
EXCEDENTES 2009	2,073,830	0
EXCEDENTES VIGENCIAS 2002 DE EMPRESAS CONTRIBUYENTES.	1,640,122	0

La Entidad ha venido utilizando para determinar el cálculo de los excedentes con destino al Fondo Empresarial de que trata el artículo 132 de la Ley 812 de 2003, de manera regular y consistente, un único procedimiento y metodología para determinar y calcular dichos excedentes, y que para el efecto el mismo se encuentra incorporado en el sistema de Gestión de Calidad.

La suma de \$1.640.1 millones que se registran a 31/12/09, se contabilizaron teniendo como soporte el informe definitivo de la Contraloría General de la República – Grupo de Reacción de Inmediata, de abril de 2009 y los documentos evidenciales que reposan en los archivos de la Entidad respecto de que los excedentes del año 2002 por valor de \$4.980.5 millones, la Comisión aplicó solamente parte a la tarifa de 2003, esto es \$3.340.2 millones; la diferencia \$1.640.1 millones, la Entidad a esta fecha no los había aplicado a tarifa alguna de Contribuciones, ni cancelado en las vigencias siguientes a los sujetos prestadores de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, y que permanecen en sus recursos de tesorería,

En tal razón, este hecho económico genera la presente revelación plena, en el entendido de sus implicaciones, toda vez que el ente económico debe informar en forma completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para

comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que esta hubiere experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

Este principio de revelación plena se soporta y satisface de igual manera con los dictámenes o informes emitidos por personas legalmente habilitadas para ello y que hubieren examinado la información con sujeción a las normas de auditoría generalmente aceptadas, razón esta que obliga a la Entidad a la observancia y cumplimiento del informe de la Contraloría General de la República –Grupo de Reacción Inmediata, como también de lo concluido sobre el tema por la Procuraduría General de la Nación.

NOTA 9. PATRIMONIO

DETALLE	CIFRAS EN MILES DE \$	
	31/12/2009	31/12/2008
HACIENDA PUBLICA	1,660,490	3,189,736
Capital fiscal	-527,569	375,484
Resultado del ejercicio	2,525,873	3,553,161
Superávit por valorización	0	0
Patrimonio público incorporado	3,351	3,351
Provisiones, Agotamiento y Depreciaciones	-341,165	-742,260

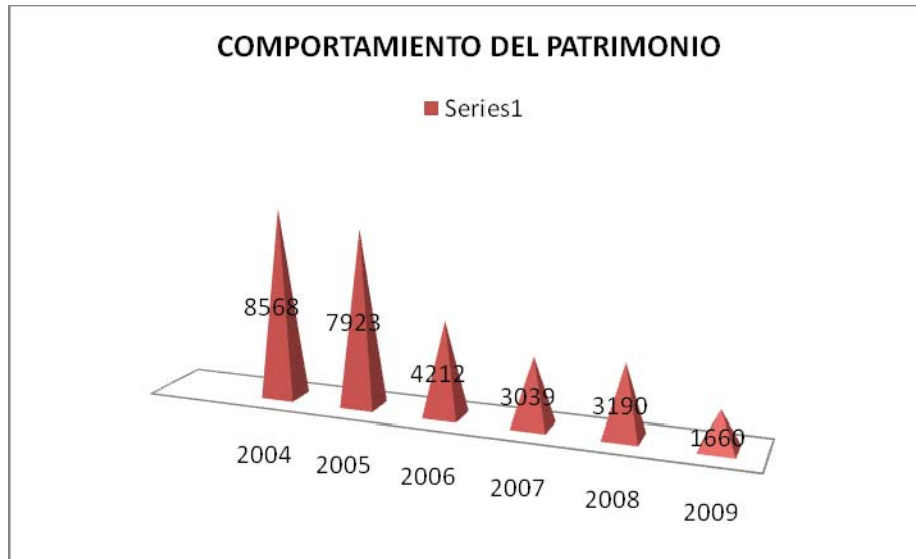
Fuente: Libros Oficiales – CRA

El patrimonio de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, está compuesto por el capital fiscal -\$527.5 millones, resultado del ejercicio \$2.525.8 millones, provisiones, agotamiento y depreciaciones, -\$341.1 millones y Patrimonio Publico Incorporado \$3.3 millones.

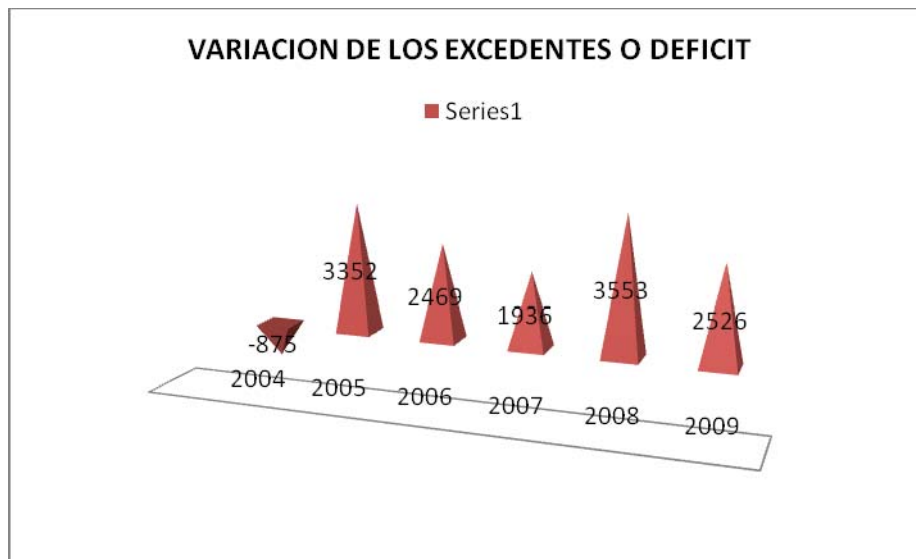
La variación de la Hacienda pública a 31/12/2009 por valor de \$1.529.2 millones, con respecto al saldo a 31/12/2008, obedece a los registros contables realizados en razón al registro de la constitución de un pasivo de \$1.640.1 millones, que se soporta en el informe definitivo del Grupo de Reacción Inmediata de la Contraloría General de la República y en los documentos evidenciales que sobre el particular reposan en los archivos de la Entidad, respecto de los excedentes del año 2002, como se indico también en la Nota 8.

Respecto de la cuenta de Provisiones, Agotamiento y Depreciaciones, para el caso de las entidades del Gobierno Nacional, se registra debitando la subcuenta 312804- “Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo” y la 312805- “Amortización de Propiedades, Planta y Equipo” y acreditando la subcuenta que corresponda, de la cuenta 1685 “Depreciación Acumulada” (CR), según procedimiento establecido en el manual de procedimientos de la contabilidad pública.

Para efectos informativos, las gráficas siguientes muestran el comportamiento patrimonial y los resultados del ejercicio de los excedentes o déficit de la Entidad durante las últimas vigencias.



Fuente: Estados Financieros – CRA



Fuente: Estados Financieros – CRA

NOTA 10. INGRESOS.

En esta denominación se incluyen los grupos que representan flujos de entrada de recursos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, en cumplimiento de las funciones del cometido estatal, que se explican a continuación.

a. Ingresos operacionales:

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, durante la vigencia fiscal de 2009, registró ingresos de contribuciones especiales por un valor de \$8.942.0 millones, los cuales se explican a continuación.

CIFRAS EN MILES DE \$

DETALLE	31/12/2009	31/12/2008
CONTRIBUCIONES	8,942,021	8,875,572
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	45	-
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	8,942,066	8,875,572

Fuente: Libros Oficiales – CRA

b. Otros Ingresos:

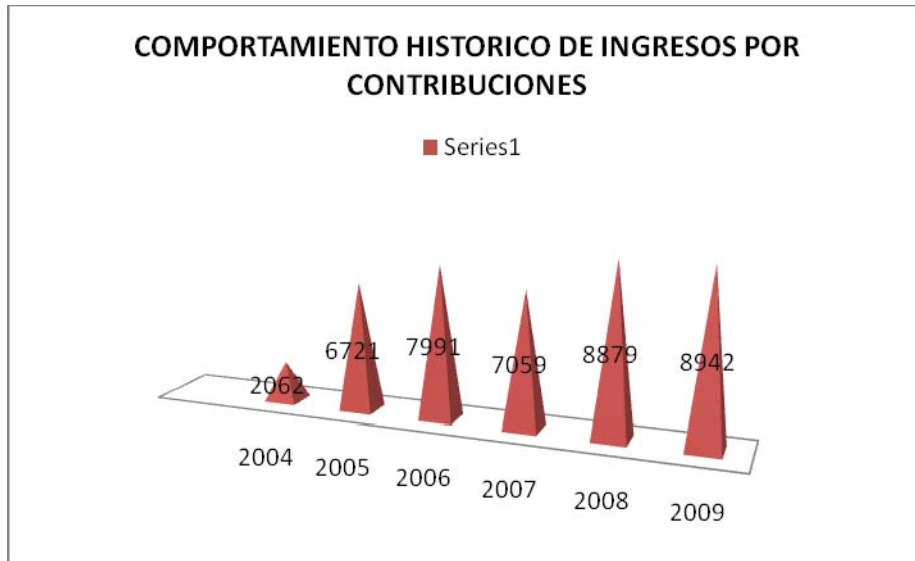
En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los ingresos de la entidad, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguno de los demás grupos definidos, como son los recargos por mora de la cartera de las empresas contribuyentes, los rendimientos generados por las inversiones, fotocopias y reintegros.

CIFRAS EN MILES DE \$

DETALLE	31/12/2009	31/12/2008
RECARGO POR MORA	46,781	52,054
INTERESES SOBRE DEPOSITOS	15,957	74,263
UTILIDAD POR VALORIZACION	1,678,376	928,932
FOTOCOPIAS	0	428
OTROS INGRESOS	27,958	19,055
TOTAL INGRESOS	1,769,072	1,074,731

Fuente: Libros Oficiales – CRA

A continuación se muestra el comportamiento de los ingresos por concepto de Contribuciones de la Entidad durante las últimas vigencias.



NOTA 11. GASTOS OPERACIONALES

1. Gastos de Administración

Los gastos operacionales de administración corresponden a los flujos de salida de recursos de la Entidad y que se requirieron para el desarrollo de las actividades ordinarias. A continuación se representa el detalle de cada uno de los grupos que conforman la cuenta del gasto.

a. Sueldos y salarios:

Incluye las cuentas que representan los gastos asociados con la remuneración causada a favor de los Servidores Públicos de la Entidad, como retribución por la prestación de sus servicios.

Su incremento es debido a la provisión de cargos en cumplimiento del decreto 2884 del 31 de julio de 2007, por el cual se modifica la planta de personal de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico. A continuación se presenta el estado detallado de los gastos operacionales de la vigencia 2009.

CIFRAS EN MILES DE \$

DETALLE	31/12/2009	31/12/2008
SUELDOS DEL PERSONAL	1,676,712	1,154,623
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	27,401	20,187
GASTOS DE REPRESENTACION	150,138	145,562
REMUNERACION SERVICIOS	71,192	158,851
HONORARIOS	60,141	270,376
PRIMA DE VACACIONES	98,037	63,216

PRIMA DE NAVIDAD	154,993	103,487
VACACIONES	137,340	86,697
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	5,614	3,077
BONIFICACIONES	21,062	12,171
AUXILIO DE TRANSPORTE	4,614	3,515
CESANTIAS	167,472	115,854
CAPACITACION BIENEST SOCIAL	37,119	63,905
DOTACION Y SUMINISTRO A FUNCIONARIOS	7,707	6,026
BONIFICACION POR SERVICIOS	51,498	38,323
PRIMA DE SERVICIOS	96,114	52,054
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	3,148	2,500
OTRAS PRIMAS	401,579	335,282
TOTAL SUELDOS Y SALARIOS	3,171,882	2,635,707

Fuente: Libros Oficiales – CRA

b. Contribuciones efectivas a la nómina:

Representa el valor de los aportes a la seguridad social correspondientes a la vigencia que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables, estas contribuciones se incrementan proporcionalmente con la cuenta anterior; a continuación se detalla cada uno de los gastos que componen la cuenta.

CIFRAS EN MILES DE \$

DETALLE	31/12/2009	31/12/2008
APORTES A CAJA DE COMPENSACION	78,838	54,099
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	171,454	124,266
RIESGOS PROFESIONALES	10,107	7,091
COTIZACION REGIMEN PRIMA MEDIA.	67,211	57,395
COTIZA A ENTID ADM REGIMEN	174,526	96,912
TOTAL CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	502,138	339,763

Fuente: Libros Oficiales – CRA

c. Aportes sobre la nómina:

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos parafiscales obligatorios sobre la nómina de la entidad con destino al ICBF, SENA, ESAP y Escuelas Industriales e Institutos Técnicos, los Aportes obligatorios se incrementan proporcionalmente con la cuenta de salarios.

CIFRAS EN MILES DE \$

DETALLE	31/12/2009	31/12/2008
APORTES AL ICBF	59,763	40,422
APORTES AL SENA	9,961	6,752
APORTES ESAP	9,961	6,752
APORTES A ESCUELAS INDT Y	19,921	13,504
TOTAL APORTES SOBRE LA NOMINA	99,606	67,430

Fuente: Libros Oficiales – CRA

d. Gastos Generales:

Representa el valor de los gastos de funcionamiento para el desarrollo de las labores administrativas de la entidad. Para la vigencia 2009 los gastos generales se ajustan a lo señalado en los Decretos 1737, 1738 de agosto 21 de 1998, 2209 de octubre 29 del mismo año, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro en materia de austeridad del gasto; a continuación observamos el resumen detallado de esta cuenta.

CIFRAS EN MILES DE \$

DETALLE	31/12/2009	31/12/2008
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	14,569	68,569
MATERIALES Y SUMINISTROS	94,659	98,852
MANTENIMIENTO	143,353	114,662
REPARACIONES	180	20
SERVICIOS PUBLICOS	124,541	122,457
ARRENDAMIENTOS	872,083	10,101
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	86,168	113,843
IMPRESOS PUBLICACIONES	17,527	90,358
FOTOCOPIAS	23,513	29,673
COMUNICACIONES Y	30,059	54,192
SEGUROS GENERALES	912	76,925
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	21,763	15,685
SERV. DE ASEO CAFETERIA Y	54,252	84,612
PROCESAMIENTO DE INFORMACION	0	12,413
ELEMENTOS DE ASEO	1,328	705
TOTAL GASTOS GENERALES	1,484,907	893,066

Fuente: Libros Oficiales – CRA

El incremento del rubro de arrendamientos corresponde a la ejecución del Contrato con JUNE E.U y MADELUX E.U, vigente a 31/12/2009 del inmueble ubicado en la Carrera 7 No 71-52 piso 4, torre B, teniendo en cuenta que a partir de la vigencia 2009 terminó el contrato de comodato No 058 de 2003, que la Entidad tenía suscrito con el Ministerio de Industria Comercio y Turismo.

e. Impuestos, Contribuciones y Tasas:

Este rubro representa los impuestos a cargo de la entidad, como se puede observar en el siguiente cuadro. Se registra una disminución representativa en razón a la finalización del contrato de comodato No 058 de 2003, que obligaba a la Entidad al pago del impuesto predial del bien inmueble objeto del mismo.

CIFRAS EN MILES DE \$

DETALLE	31/12/2009	31/12/2008
IMPUESTO PREDIAL	0	30,384
CUOTA DE FISCALIZACION Y	22,884	16,940
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	1,720	3,432
OTROS IMPUESTOS	0	1,298
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	24,604	52,054

Fuente: Libros Oficiales – CRA

2. Gastos de Operación

Esta cuenta incluye los valores pagados por contratos de Remuneración de Servicios Técnicos, Honorarios, Capacitaciones y Viáticos, debidamente legalizados y suscritos por la línea de inversión.

CIFRAS EN MILES DE \$

DETALLE	31/12/2009	31/12/2008
REMUNERACION SERVICIOS	93,443	46,443
HONORARIOS	1,742,557	1,861,319
BIENESTAR SOCIAL	2.394	99,064
VIATICOS	33,071	12,115
TOTAL GASTOS	1,871,465	2,018,940

Fuente: Libros Oficiales – CRA

b. Gastos Generales de operación:

Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar los proyectos de Inversión que ejecuta la entidad, para esta vigencia las partidas más representativas obedecen a contratos realizados

CIFRAS EN MILES DE \$

DETALLE	31/12/2009	31/12/2008
ESTUDIOS Y PROYECTOS	591,470	279,326
MANTENIMIENTO	10,119	15,537
ARRENDAMIENTOS BIENES	9,567	5,417
VIATICOS	22,367	824
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9,686	0
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	36,343	14,693
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	679,552	315,797

Fuente: Libros Oficiales – CRA

NOTA 12. OTROS GASTOS.

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los gastos que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

NOTA 13. CUENTA DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS (CIFRAS EN MILES DE \$)

En esta cuenta registra las operaciones con terceros, que por su naturaleza pueden llegar a afectar la situación financiera de la entidad.

En el anexo refleja las “Cuentas de orden deudoras y acreedoras”, para las vigencias 2009 y 2008, las cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales SIIF.

CIFRAS EN MILES DE \$

DETALLE	31/12/2009	31/12/2008
CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	3,426,660	708,473
CUENTAS DEDUDORAS POR EL CONTRA (CR)	-3,426,660	-708,473
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	3,681,022	2,132,940
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-3,681,022	-2,132,940

Fuente: Libros Oficiales – CRA

A diciembre 31 de 2009 en las cuentas de orden, se registró la información que reportó la oficina asesora jurídica, las áreas de Contribuciones y presupuesto de la entidad, respecto de los temas: “Otras Obligaciones por Litigios o Demandas”.

De igual manera hacen parte de las cifras antes mencionadas las reservas presupuestales, los saldos de los contratos por ejecutar con corte a 31/12/2009.

Para la vigencia 2009 registra también la suma de \$2.710.8, millones correspondientes a la obligación que tiene la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-Fondo Empresarial a favor de la Entidad, que se soporta en el informe definitivo de abril de 2009 de la Contraloría General de la República - Grupo de Reacción Inmediata, y que fue de conocimiento de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico- CRA, órgano este que en su sesión del 22/12/2009, determinó que la administración procediera a la práctica de los registros financieros necesarios y de igual manera al informar a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-Fondo Empresarial para los fines pertinentes y de competencia.

2. GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de los parámetros de Gobierno Corporativo establecidos por la Entidad, se menciona lo siguiente:

2.1 Comisión y Alta Dirección

La Comisión es el máximo órgano deliberativo y rector de la Entidad, que genera las políticas de la institución y permanentemente está informada de los procesos y actividades que se llevan a cabo, por parte de la entidad, por medio de la Dirección Ejecutiva.

La Dirección Ejecutiva de la Entidad, durante la vigencia 2009, estuvo a cargo de los siguientes expertos comisionados: Dr. Julio Cesar del Valle Rueda (periodo Octubre 08 2008 a Octubre 08 de 2009) y la Doctora Erica Johana Ortiz Moreno se desempeña como Directora Ejecutiva (periodo Octubre 09 2009- Actualmente)

2.2 Políticas de Gestión Calidad

La política de calidad de la CRA, está direccionada a integrar a todos los agentes interesados (usuarios, operadores, autoridades sectoriales, entes de control) en el Proceso de toma de decisiones regulatorias, prestando un servicio calificado y oportuno, orientado a satisfacer las necesidades sectoriales acorde con la normatividad del sector; a través de la adopción continua de opciones de mejora en el Sistema Integrado de Gestión y Control, la administración de los riesgos del Modelo de Operación por Procesos y la construcción de una Cultura Organizacional orientada a la excelencia.

Se cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2000 y con implementación de la norma NTCGP 1000:2004, y el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005.

2.3 Infraestructura Tecnológica

La Entidad en desarrollo del plan de sistemas para la vigencia 2009, contrató la actualización y puesta en funcionamiento de una solución tecnológica de servidores tipo blade, sistemas de almacenamiento y solución backup y la renovación en equipos de escritorio y portátiles.

De igual manera, se realizó la compra de Software y actualización de licencias, con destino a diferentes dependencias que lo requerían para un mejoramiento en las diferentes operaciones informáticas.

La Tesorería de la Entidad cuenta con herramientas informáticas, que permiten un conocimiento detallado de los movimientos y de las operaciones realizadas por

esta área; para los propósitos de las inversiones que debe realizar la Entidad , sus operaciones las apoya en la tecnología del sector financiero con las entidades bancarias y para tales fines con los sistemas electrónicos que le brinda alto grado de seguridad, como SEBRA del Banco de la República.

2.4 Roles y responsabilidades

En el proceso de toma de decisiones existe una clara asignación de roles y responsabilidades, conforme lo establecido en el Decreto 2883 del 31 de julio de 2007. Se cuenta con una Estructura Operativa, organizacional, que Ejecuta las estrategias misionales y de gestión de la Entidad, de conformidad con las funciones y competencias definidas para cada área que conforma la Entidad.

Es importante mencionar que de acuerdo con los requisitos establecidos en el manual de funciones se cuenta con personal calificado académicamente, con especialización, maestrías y experiencia profesional en el sector de Agua potable y Saneamiento Básico.

La administración inició conjuntamente con la Comisión Nacional del Servicio Civil, los procesos tendientes a la realización de concursos respectivos para la provisión de los cargos de carrera administrativa; así mismo, dio cumplimiento a la normatividad para los nombramientos provisionales y de libre nombramiento y remoción.

2.5 Auditorias

La Entidad cuenta con una Oficina Asesora de Control Interno, que evalúa de manera permanente las operaciones de la Entidad, solicitando los ajustes en caso de ser requeridos.

El Control Fiscal es realizado por la Contraloría General de la República por ser la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico un ente de derecho público.

Así mismo, la Entidad ha realizado el debido seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República en virtud del informe de Auditoría Gubernamental con enfoque integral, vigencias 2006- 2007 y el informe del Grupo de Reacción Inmediata y procedió de conformidad con lo que los mismos determinaron y recomendaron.

2.6 Sostenibilidad del Sistema de información contable

Con base en la gestión realizada y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 119 del 27 de abril de 2006 de la Contaduría General de la Nación, en la cual se adopta el “Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad”, adelantó durante el 2009 las gestiones necesarias para garantizar la sostenibilidad del proceso de saneamiento y depuración de información contable de la Entidad.

Así mismo, la entidad utilizó todos sus esfuerzos con ayuda de las distintas áreas, para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento, con el fin de lograr las mejoras y cumplimientos de metas y de cumplir la política de gobierno relativa al feneamiento de la cuenta.

ANEXO 2

CONTRATOS CELEBRADOS VIGENCIA 2009

No. CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALOR TOTAL	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DEL CONTRATO	FECHA TERMINACION
1	JUNE E.U. - MADELEX E.U.	688,942,260	POR MEDIO DEL PRESENTE CONTRATO LOS ARRENDADORES CONCEDEN A LA ENTIDAD ARRENDATARIA Y ÉSTA RECIBE DE AQUELLOS, EL USO Y GOCE A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO DEL SIGUIENTE INMUEBLE: OFICINA UBICADA EN LA CARRERA 7 NO. 71-52 TORRE B DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	02/01/2009	02/10/2009
2	MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO	5,250,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD PRESUPUESTAL DE LA ENTIDAD DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS VIGENTES SOBRE LA MATERIA	02/01/2009	02/02/2009
3	TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO S.A.	6,500,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A PRESTAR EL SERVICIO DE ALISTAMIENTO, TRASLADO Y TRANSPORTE DE LOS BIENES MUEBLES Y ENSERES QUE SE ENCUENTRAN EN LA SEDE ACTUAL DE LA COMISION, UBICADA EN LA CRA 13 NO. 28-01 EDIFICIO PALMA REAL, PISOS 5 Y 6; HACIA LA SEDE UBICADA EN LA CRA. 7ª. NO. 71-52 TORRE B, PISO 4 – EDIFICIO LOS VENADOS, BOGOTA, D.C.	02/01/2009	16/01/2009
4	METTRO OFFICE LIMITADA	9,633,800	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A PRESTAR EL SERVICIO DE DESMONTE Y MONTAJE REQUERIDO DENTRO DEL PROCESO DE ACOMODACION DE LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA SEDE UBICADA EN LA CRA. 7ª. No. 71-52 TORRE B, PISO 4 – EDIFICIO LOS VENADOS, BOGOTA D.C.	02/01/2009	16/01/2009
5	RUBEN DARIO SARMIENTO GONZALEZ	1,100,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN LOS PAGOS Y DEMAS TRAMITES BANCARIOS, DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA CRA Y DEMAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE ADMINSITRATIVAS QUE SE REQUIERAN AL IGUAL A LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA O POR LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	02/01/2009	02/02/2009
6	LINA JHULIET ROJAS BALAMBA	15,960,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y SERVICIOS TÉCNICOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.	02/01/2009	31/12/2009
7	VICTOR ALFONSO BARRIOS SERENO	26,400,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL NIVEL DE SOPORTE TÉCNICO TANTO EN EL TELÉFONO COMO ONSIDE EN EL CUAL EL USUARIO FINAL TENGA LA OPERATIVIDAD EN EL SISTEMA TANTO DE HARDWARE COMO DE SOFTWARE EN LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	02/01/2009	31/12/2009

8	GAELE ESPINOSA GUEVARA	22,680,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, BRINDANDO APOYO TÉCNICO - ASISTENCIAL EN LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR, QUE SE ENCUENTREN BAJO LA COORDINACIÓN DE LA EXPERTA COMISIONADA DOCTORA ERICA ORTIZ MORENO, Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	02/01/2009	31/12/2009
9	DIANA EMELINE HINCAPIE HURTADO	3,990,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y SERVICIOS TÉCNICOS ASISTENCIALES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL DESPACHO DE LA EXPERTA COMISIONADA ERICA JOHANA ORTIZ MORENO, Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	02/01/2009	31/03/2009
10	CONSUELO CECILIA MERCADO VERGARA	9,600,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL SISTEMA ARCHIVÍSTICO DE LA INSTITUCIÓN, MEDIANTE LA GESTIÓN DE ARCHIVOS EN AMBIENTE VIRTUAL DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS VIGENTES SOBRE LA MATERIA.	15/01/2009	31/06/2009
11	LILIANA RODRÍGUEZ MUÑOZ	15,960,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y SERVICIOS TÉCNICOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL DESPACHO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	15/01/2009	31/12/2009
12	JORGE ALEJANDRO HIDALGO ZAMBRANO	5,400,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO JURÍDICO, A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL RESPECTIVO CONTRATO Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS.	15/01/2009	31/03/2009
13	CAROLINA MUNERA CAMACHO	34,800,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, APOYANDO EN LA COORDINACIÓN, PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LAS SESIONES DE COMISIÓN DE REGULACIÓN, COMITÉ DE EXPERTOS, COMITÉ TÉCNICO Y COMITÉ INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL, ASÍ COMO EN LA COMPILACIÓN DE LAS OBSERVACIONES, INQUIETUDES Y/O SUGERENCIAS QUE SURJAN EN EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	19/01/2009	31/12/2009
14	MARIA FERNANDA RAMÍREZ GARCÍA	73,500,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, PRESTANDO APOYO JURÍDICO, EN LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE SE ENCUENTREN BAJO LA COORDINACIÓN DE LA EXPERTA COMISIONADA DOCTORA ERICA ORTIZ MORENO; ASIMISMO EN EL APOYO Y REVISIÓN DE PROYECTOS DE REGULACIÓN DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE SE ENCUENTREN BAJO LA COORDINACIÓN DE LOS DEMÁS EXPERTOS COMISIONADOS, Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	19/01/2009	31/10/2009

15	ARMANDO OJEDA ACOSTA	48,180,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, BRINDANDO APOYO TÉCNICO EN LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR, QUE SE ENCUENTREN BAJO LA COORDINACIÓN DE LA EXPERTA COMISIONADA DOCTORA ERICA ORTIZ MORENO; ASIMISMO EN EL APOYO Y REVISIÓN DE PROYECTOS DE REGULACIÓN DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE SE ENCUENTREN BAJO LA COORDINACIÓN DE LOS DEMÁS EXPERTOS COMISIONADOS, Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	19/01/2009	31/12/2009
16	NELLY ELIZABETH IRREÑO RIAÑO	72,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, PRESTANDO APOYO TÉCNICO EN LA COORDINACIÓN DE LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR, EN LA REVISIÓN DE PROYECTOS DE REGULACIÓN DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE SE ENCUENTREN A CARGO DE LOS EXPERTOS COMISIONADOS Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	19/01/2009	31/10/2009
17	JUANITA LOPERA ROJAS	56,040,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, PRESTANDO APOYO JURÍDICO EN LA COORDINACIÓN DE LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR, EN LA REVISIÓN DE PROYECTOS DE REGULACIÓN DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE SE ENCUENTREN A CARGO DE LOS EXPERTOS COMISIONADOS Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	19/01/2009	31/12/2009
18	BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	60,174,114	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN LA COORDINACIÓN DE LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE SE ENCUENTREN A CARGO DEL EXPERTO COMISIONADO DR. CRISTIAN STAPPER BUITRAGO, Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	19/01/2009	31/12/2009
19	ADRIANA MARIA CORTES PULIDO	34,800,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, APOYANDO EN LA COORDINACIÓN PLANEACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA NÓMINA, APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL, DENTRO DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CUANDO ASÍ SE REQUIERA, BAJO SU DISCIPLINA PROFESIONAL Y LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	19/01/2009	31/12/2009
20	ALEXANDER DIAZ UMAÑA	72,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO JURÍDICO COMO ABOGADO, EN LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA OFICINA JURÍDICA Y EN LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	19/01/2009	31/12/2009

21	SANTIAGO JOSÉ LÓPEZ SILVA	30,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO JURÍDICO COMO ABOGADO, A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL RESPECTIVO CONTRATO.	19/01/2009	31/12/2009
22	CAROLINA MARIN LOPEZ	49,200,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO TÉCNICO COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, LAS RELACIONADAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	19/01/2009	31/12/2009
23	WILSON HERNANDO BERNAL FLORIAN	70,800,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO TÉCNICO COMO INGENIERO DE SISTEMAS, A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, LAS RELACIONADAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA	19/01/2009	31/12/2009
24	JORGE ALBERTO CONSUEGRA TAMARA	72,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE SE ENCUENTREN BAJO LA COORDINACIÓN DE LA EXPERTA COMISIONADA DRA. CLARA LUCÍA URIBE PAYARES; ASIMISMO EN LA REVISIÓN JURÍDICA DE PROYECTOS DE REGULACIÓN DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE SE ENCUENTREN BAJO LA COORDINACIÓN DE LOS DEMÁS EXPERTOS COMISIONADOS, Y LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS POR EL DESPACHO DE LA EXPERTA COMISIONADA.	19/01/2009	31/10/2009
25	ALEJANDRO JOSE CHICA ZUCCARDI	72,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, PRESTANDO APOYO EN MATERIA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PROYECTOS DE REGULACIÓN DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE SE ENCUENTREN A CARGO DEL DESPACHO DE LA EXPERTA COMISIONADA CLARA LUCIA URIBE PAYARES, ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS MISMOS, ADEMÁS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL RESPECTIVO DESPACHO.	19/01/2009	31/10/2009
26	GRACE MANRIQUE PEÑA	40,800,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO EN LA PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL ÁREA, PARA DIVULGAR LOS PROGRAMAS EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SIENDO ESTE UNA OBLIGACIÓN PARA LA ENTIDAD YA QUE CONTRIBUYE EN LA DIFUSIÓN DE LAS DECISIONES REGULATORIAS EN EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA.	19/01/2009	31/12/2009
27	YULLIE EUGENIA QUICANO RAMIREZ	48,528,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO TÉCNICO COMO INGENIERO DE SISTEMAS, A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD, LAS RELACIONADAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	19/01/2009	31/12/2009

28	IVAN ELIAS CALDERON GONZALEZ	34,200,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, PRESTANDO APOYO JURÍDICO EN MATERIA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS PROCESOS Y ACCIONES QUE LE SEAN ASIGNADOS	19/01/2009	31/12/2009
29	CAROLINA TORRES CARDENAS	54,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL DISEÑO, DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, QUE CONTEMPLA LA ARTICULACIÓN DE VARIOS COMPONENTES: TECNOLÓGICO, PROCESOS, ESTRATEGIA Y RECURSO HUMANO, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO DE SERVICIO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA CRA.	20/01/2009	31/12/2009
30	GESTIONARTE CONSULTORES	42,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL APLICATIVO DEL SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, QUE CONSOLIDE: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA, PROYECTOS Y ESTUDIOS REGULATORIOS, SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO, SISTEMA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO.	20/01/2009	20/07/2009
31	GLORIA DEL SOCORRO DIAZ BROCHET	33,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, PRESTANDO APOYO EN MATERIA JURÍDICA EXTERNA, EN LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA OFICINA ASESORA JURIDICA, Y EN LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR DICHA DEPENDENCIA.	20/01/2009	31/07/2009
32	CARLOS ALBERTO SENDOYA OSPINA	6,300,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO JURÍDICO COMO JUDICANTE EN LOS ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	21/01/2009	21/10/2009
33	PAULA NATALIA GUZMÁN ALBADAN	7,980,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO JURIDICO COMO JUDICANTE EN LOS ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	21/01/2009	31/12/2009
34	ESCOBAR OSPINA Y CIA LTDA	13,900,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL – COMISIÓN DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS Y DEMÁS SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD, EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES TALES COMO: RESERVAS AÉREAS, CONSECUCCIÓN DE CUPOS, INFORMACIÓN Y RESERVA HOTELERA Y ASESORÍA EN MATERIA DE RUTAS.	22/01/2009	22/04/2009
35	ESTACION EL PINO 73 LTDA.	13,900,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA UNIDAD ADMINSTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO A LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA COMISIÓN.	22/01/2009	31/12/2009

36	TESH MARK LTDA.	8,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, LAMINACIÓN, PLASTIFICACIÓN, ANILLADO Y VELOBIND CON DESTINO A LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.	26/01/2009	30/05/2009
37	JOSE DE JESUS BOTERO CAMPOS	20,100,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CRA, LAS DEMÁS RELACIONADAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y QUE LE SEAN ASIGNADAS.	26/01/2009	31/12/2009
38	CARLOS AUGUSTO CALDERON RODRÍGUEZ	1,700,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A PRESTAR EL SERVICIO DE DESINSTALACION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA UPS DE LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA NUEVA SEDE DE LA ENTIDAD UBICADA EN LA CRA. 7ª. No. 71-52 TORRE B, PISO 4 – EDIFICIO LOS VENADOS, BOGOTÁ D.C.	28/01/2009	03/02/2009
39	CORAL DELGADO & ASOCIADOS LIMITADA	81,601,200	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES INHERENTES A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	28/01/2009	31/12/2009
40	SERVICIOS Y MANTENIMIENTO HOMBRESOLO S.A.	12,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES MUEBLES UBICADOS EN LA SEDE DE LA ENTIDAD LOCALIZADA EN LA CRA 7ª No 71-52 Torre B Piso 4, Bogotá D.C.	30/01/2009	31/12/2009
41	ARCHIVOS MICRO-OPTICOS LTDA	7,500,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO DE BODEGAJE, ORGANIZACIÓN, CONSERVACION, PRESERVACION, CUSTODIA Y TRANSPORTE DE LOS DOCUMENTOS INACTIVOS QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO CENTRAL, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	30/01/2009	31/12/2009
42	TECNOCENTRO SAN DIEGO E INVERSIONES LTDA.	13,900,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A PRESTAR EL SERVICIO DE LAVADO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.	30/01/2009	31/12/2009
43	EDUWIN HUMBERTO ZAMUDIO CORTES	13,200,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN LOS PAGOS Y DEMÁS TRAMITES BANCARIOS, DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA CRA Y LAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN AL IGUAL A LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.	04/02/2009	31/12/2009
44	SERGIO GONZALO ANGEL BOLAÑOS	20,790,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, BRINDANDO APOYO TÉCNICO - ASISTENCIAL EN LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR, QUE SE ENCUENTREN BAJO LA COORDINACIÓN DEL EXPERTO COMISIONADO DOCTOR JULIO CESAR DEL VALLE, Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS	04/02/2009	31/12/2009
45	CLAIRE PATRICIA HOYOS USTA	60,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, PARA PROPICIAR ADECUADAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES CON OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EXTERNA.	04/02/2009	31/12/2009

46	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	10,000,000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMISION, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y DEMAS ENVIOS POSTALES QUE REQUIERA LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	09/02/2009	30/05/2009
47	GETEL LTDA.	2,238,800	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A PRESTAR EL SERVICIO DE DESCONEXION Y RECONEXION DEL SISTEMA TELEFONICO DE LA CRA EN LA SEDE DE LA ENTIDAD LOCALIZADA EN LA CRA 7ª No 71-52 Torre B Piso 4, Bogota D.C.	10/02/2009	10/03/2009
48	ANTONIO DANILO TORRES BENITES	600,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A PRESTAR EL SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN Y ENRUTE DE LINEAS TELEFONICAS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL, COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, UBICADA EN LA CRA 7ª. No. 71-52 Torre B Piso 4, Bogota.	13/02/2009	19/02/2009
49	IMPRENTA NACIONAL	20,000,000	PRESTACION DE SERVICIO DE PREPrensa, FOTOMECHANICA E IMPRESIÓN OFFSET DE LAS PUBLICACIONES Y/O MATERIAL REQUERIDOS POR LA CRA Y LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - CRA, QUE ASI LO REQUIERAN.	13/02/2009	31/12/2009
50	METTRO OFFICE LIMITADA	4,002,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A REALIZAR LAS ADECUACIONES EN LAS OFICINAS DE LOS COLABORADORES (ASESORES EXPERTA) Y FUNCIONARIA, REQUERIDO POR LA COMISIONADA DRA. CLARA LUCIA URIBE PAYARES. SUMINISTRAR DIVISIONES EN ALUMINIO CON PUERTA EN VIDRIO SAND BLASTING DIMENSIONES DE 3,43 X 2,40, INCLUYE DOS SUPERFICIES DE 1,20 Y DESMONTE DE TRES PUESTOS DE TRABAJO. REQUERIDO DENTRO DEL PROCESO DE ACOMODACION DE LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA SEDE UBICADA EN LA CRA. 7ª. No. 71-52 TORRE B, PISO 4 BOGOTA D.C.	17/02/2009	26/02/2009
51	BELKISS GEORGETTE MILLAN LINARES	13,965,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y SERVICIOS TÉCNICOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL DESPACHO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.	18/02/2009	31/12/2009
52	SYSTEM 3000 LTDA.	10,480,716	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA UNIDAD ADMINSTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE TONER PARA LAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DE LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: DESCRIPCION CANTIDAD TONER OKI B-6200 15	19/02/2009	25/02/2009
53	POLITICA Y MEDIOS INVESTIGACIONES LTDA.	3,188,262	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL – COMISIÓN DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A EFECTUAR LA RENOVACION DE LA SUSCRIPCION ANUAL DE LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, AL PERIODICO JURIDICO, LEGISLATIVO Y TRIBUTARIO Notif@x 9 a.m.	20/02/2009	20/02/2010
54	EPMBOGOTA S.A. ESP	1,755,684	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A BRINDAR EL SERVICIO DE CONEXIÓN PERMANENTE A INTERNET, A TRAVÉS DE UN CANAL DEDICADO PARA LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA, CON ANCHO DE BANDA DE 2 MBPS.	20/02/2009	20/03/2009
55	LUIS ARMANDO CHACON GAMEZ	33,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CRA.	23/02/2009	31/12/2009

56	INDAIRE DE COLOMBIA LTDA.	313,200	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A REALIZAR LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DOS (2) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MARCA YORK DE 5 TR C/U, QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y EN EL ÁREA DE LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA.	24/02/2009	24/03/2009
57	LUCINDA MORENO HERNANDEZ	2,660,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y SERVICIOS TÉCNICOS ASISTENCIALES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL DESPACHO DE LA EXPERTA COMISIONADA DRA. ERICA JOHANA ORTIZ MORENO, Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	02/03/2009	30/04/2009
58	VALENTINA OROZCO ARBOLEDA	19,530,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y SERVICIOS TÉCNICOS ASISTENCIALES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL DESPACHO DE LA EXPERTA COMISIONADA DRA. ERICA JOHANA ORTIZ MORENO, Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	02/03/2009	30/04/2009
59	JOSE LUIS LARRARTE ARBELAEZ	650,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO QUE LE SEA ASIGNADO POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, SERVICIO QUE SE PRESTARÁ DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE HASTA LA REANUDACIÓN DEL PERIODO DE VACACIONES CONCEDIDAS AL TITULAR DEL CARGO DE CONDUCTOR SEÑOR LUIS ALFREDO SANCHEZ.	12/03/2009	30/03/2009
60	ANGELA MARIA ESTRADA ORTIZ	24,708,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO JURÍDICO COMO ABOGADO, EN LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA OFICINA JURÍDICA Y EN LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL INTERVENTOR DEL CONTRATO.	16/03/2009	18/09/2009
61	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	8,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL A UN (1) FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA INSTITUCIÓN EN EL PROGRAMA DE ALTO GOBIERNO.	19/03/2009	19/01/2010
62	MC ALIANZA PUBLICITARIA EU	13,777,320	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA UNIDAD ADMINSITRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A ELABORAR Y SUMINISTRAR CARPETAS TIPO TAPAS CON LOGO DE LA ENTIDAD, EN TAMAÑO 54cms. X 49cms ABIERTA, EN PAPEL TIPO CARTON KRAF, IMPRESA A DOS (2) TINTAS LOGO CRA AZUL, TROQUELADAS, GRAFADAS, PERFORADAS, CON LIENZO EN EL LOMO Y PLASTIFICADA POR UNA CARA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: DESCRIPCION CANTIDAD Carpetas tipo tapas con logo de la Entidad, en tamaño 54cms. X 49cms abierta, en papel tipo cartón KRAF, impresa a dos (2) tintas logo CRA azul, troqueladas, grafadas, perforadas, con lienzo en el lomo y plastificada por una cara. 3.000	19/03/2009	21/04/2009
63	GUMAHER Y CIA LTDA.	13,799,380	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA CON DESTINO A LAS DIFERENTES AREAS DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	19/03/2009	31/03/2009
64	TELMEX COLOMBIA S.A.	13,702,460	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A BRINDAR EL SERVICIO DE CONEXIÓN PERMANENTE A INTERNET, A TRAVÉS DE UN CANAL DEDICADO PARA LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA, CON ANCHO DE BANDA DE 2 MBPS, CONECTIVIDAD 100% EN FIBRA ÓPTICA, DISPONIBILIDAD DEL 99.7% Y SERVICIO SIN REUSO.	20/03/2009	20/08/2009

65	INDAIRE DE COLOMBIA LTDA.	1,832,800	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A REALIZAR LA REVISIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DOS (2) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MARCA YORK DE 5 TR C/U, QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y EN EL ÁREA DE LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA.	24/03/2009	24/04/2009
66	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	1,200,874	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A PROPORCIONAR UNA ACTIVIDAD LÚDICA QUE FORTALEZCA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA LABORAL DEL FUNCIONARIO DE LA CRA.	27/03/2009	27/03/2009
67	IMPRESA NACIONAL	13,538,940	SUMINISTRO DE PAPEL BOND BLANCO, TAMAÑO CARTA Y OFICIO, IMPRESO CON EL LOGOTIPO DE LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - CRA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: DESCRIPCION CANTIDAD Papel Bond Blanco de 75 gramos x Resma de 500 Hojas - Tamaño CARTA (21.5 x 28.0) -Hoja impresa a 1 tinta con el Logotipo de la CRA al 5% - Empaque en caja corrugada. 700 resmas Papel Bond Blanco de 75 gramos x Resma de 500 Hojas - Tamaño OFICIO (21.5 x 33.0) -Hoja impresa a 1 tinta con el Logotipo de la CRA al 5% - Empaque en caja corrugada. 100 resmas	27/03/2009	27/03/2009
68	LEGIS EDITORES S.A.	12,200,000	COMPRA Y SUSCRIPCION DE LA OBRA MULTIMEDIAL ESPECIALIZADA EN EL CAMPO JURÍDICO – MULTILEGIS, CON DESTINO A LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA PRESENTADA.	15/04/2009	15/04/2010
69	PROMOTORA NACIONAL TECNICA DE EXTINTORES LTDA - PRONALTEX	744,024	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, A PRESTAR EL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE 2 EXTINTORES ABC Y 6 DE SOLKAFLAM DE PROPIEDAD DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ESTUDIO DE CONVENIENCIA.	16/04/2009	22/04/2009
70	GESTION Y DESARROLLO EN SOFTWARE INTELIGENTE LTDA – GDSI LTDA.	1,600,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A PROPORCIONARLES A LAS SECRETARIAS CONSEJOS ÚTILES PARA UTILIZAR ADECUADAMENTE LA AGENDA ELECTRÓNICA, MEJORANDO Y OPTIMIZANDO EL USO DEL CORREO CORPORATIVO, ADEMÁS DEL MANEJO DE LAS UTILIDADES DE MICROSOFT EXCEL.	17/04/2009	8 HORAS
71	EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE COLOMBIA - SERCONAL	24,978,312	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO, Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	23/04/2009	31/12/2009
72	POLITECNICO DE OCCIDENTE LTDA.	725,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CAPACITAR A LA FUNCIONARIA YOLANDA CORTES DIAZ, EN EL PROGRAMA TECNICO LABORAL CONTABLE, PARA EJECUTAR, ANALIZAR Y EVALUAR LOS PROCESOS CONTABLES, A FIN DE SERVIR DE SOPORTE PARA LAS ÁREAS FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA.	27/04/2009	1 SEMESTRE
73	JORGE ALEJANDRO HIDALGO ZAMBRANO	22,500,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO JURÍDICO COMO ABOGADO, A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL RESPECTIVO CONTRATO.	28/04/2009	31/12/2009

74	ANDRES CHIAPPE LAVERDE	2,200,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A FAMILIARIZAR A LOS PARTICIPANTES CON EL USO DE MAPAS MENTALES Y CONCEPTUALES, REVISAR SUS APLICACIONES EN EL ÁMBITO CORPORATIVO Y GENERAR UN ESPACIO DE PRÁCTICA ALREDEDOR DEL TEMA.	28/04/2009	8 HORAS
75	LUCINDA MORENO HERNANDEZ	16,800,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y SERVICIOS TÉCNICOS ASISTENCIALES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL DESPACHO DE LA EXPERTA COMISIONADA DRA. ERICA JOHANA ORTIZ MORENO, Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	04/05/2009	31/12/2009
76	INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	8,059,680	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A SUMINISTRAR VESTUARIO Y CALZADO DE DOTACION CON DESTINO A CONDUCTORES Y AUXILIARES DE LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, DURANTE LA VIGENCIA 2009, SEGÚN EL SIGUIENTE CRONOGRAMA: MES DESCRIPCION No. FUNCIONARIOS ABRIL 1º. DOTACION 2009 7 AGOSTO 2º. DOTACION 2009 7 DICIEMBRE 3º. DOTACION 2009 7	04/05/2009	31/12/2009
77	VIAJES Y TURISMO DAVINCI S.A.,	50,000,000	SUMINISTRAR PASAJES AÉREOS Y DEMÁS SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - CRA, EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 02 DE 2009.	06/05/2009	31/12/2009
78	BVQI COLOMBIA LTDA	6,348,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A REALIZAR LA AUDITORIA DE CERTIFICACIÓN NORMA TÉCNICA NTC GP 1000 Y AUDITORÍA NÚMERO DOS DE SEGUIMIENTO NORMA ISO 9001 DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	5/13/2009	3 MESES
OS001	IMAGE 4YOU LTDA	2,784,000	ADQUISICION DE DOS (2) LAMPARAS PARA VIDEO BEAMS MARCA EPSON DE PROPIEDAD DE LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CADA UNO DE LOS VIDEO BEAM.	26/05/2009	Un (1) año
79	GESTION Y RESULTADOS LTDA	79,916,799	EL CONSULTOR SE OBLIGA DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS NO. 01 DE 2009 Y LA PROPUESTA PRESENTADA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA DESARROLLAR UNA PRUEBA PILOTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RESOLUCIONES CRA 442 Y 443 DE 2008, EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA TARIFARIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DEFINIDA POR LAS RESOLUCIONES CRA 351 Y 352 DE 2005, QUE PERMITA ESTABLECER SU IMPACTO ECONÓMICO.	01/06/2009	4 MESES
OS002	JESSIKA NICOLE NIÑO GOMEZ	5,950,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA RECEPCIÓN DE LA ENTIDAD.	08/06/2009	31/12/2009

OS003	DIEGO GERMAN GARCIA LOPEZ	9,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, COMO APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO AL GRUPO FINANCIERO (CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y CONTRIBUCIONES), DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD EXIGIDA POR LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS, EJECUTANDO Y DANDO FE PÚBLICA DEL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS GENERADOS EN EL EJERCICIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA MISMA, APLICANDO PARA ELLO LAS NORMAS VIGENTES DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS	08/06/2009	3 MESES
80	MILTON ABEL PATERNINA MERCADO	19,372,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO -CRA- A CREAR, DESARROLLAR Y ENTREGAR UN VIDEO INSTITUCIONAL.	10/06/2009	18/06/2009
81	GUSTAVO ALFREDO FORERO RIVEROS	21,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN LA ASESORIA Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CRA.	12/06/2009	31/12/2009
82	JAIME HERNAN GOMEZ LOPEZ	24,360,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO TÉCNICO A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, EN EL SEGUIMIENTO Y REVISIÓN AL DESARROLLO DE LAS CONSULTORÍAS ASOCIADAS A LOS CONVENIOS DERIVADOS DEL CONVENIO MARCO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Y LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA.	16/06/2009	6 MESES
OS004	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	455,920	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REALIZAR LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA, AL PERIÓDICO EL TIEMPO, INCLUIDA LA PUBLICACIÓN PORTAFOLIO, POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO.	17/06/2009	1 AÑO
83	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.	0	EL COMODANTE ENTREGA AL COMODATARIO A TÍTULO DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO EN FORMA GRATUITA, LOS BIENES MUEBLES DE SU PROPIEDAD IDENTIFICADOS, VALORADOS Y DESCRITOS EN EL ANEXO N° 1 DEL PRESENTE CONTRATO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO.	08/07/2009	5 AÑOS
84	CORREAGRO S.A.	27,345,840	EL PRESENTE CONTRATO TIENE COMO OBJETO, LA ADQUISICIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE MÁS ADELANTE SE RELACIONAN SIN LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS MISMOS, EN EL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS -MCP- DE LA BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA S.A. -BNA-, POR PARTE DEL COMISIONISTA COMPRADOR, QUIEN LO HARÁ ACTUANDO A NOMBRE PROPIO PERO POR CUENTA DEL COMITENTE COMPRADOR	13/07/2009	6 MESES
85	RUBEN DARIO HENAO OROZCO	14,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO JURÍDICO COMO ABOGADO, EN LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA OFICINA JURÍDICA Y EN LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES.	16/07/2009	2 MESES
86	ROBERTO CARLOS NARVAEZ VERGARA	17,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, PRESTANDO APOYO JURÍDICO EN MATERIA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS PROCESOS Y ACCIONES QUE LE SEAN ASIGNADOS, QUE CURSEN EN LOS DESPACHOS JUDICIALES UBICADOS EN LA COSTA NORTE COLOMBIANA.	16/07/2009	31/12/2009

OS005	CARMEN MARCELA CELIS JUTINICO	1,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL APOYO JURÍDICO EN LOS ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	24/07/2009	2 MESES
87	SUAREZ BELTRAN & ASOCIADOS ABOGADOS CONSULTORES	8,120,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO JURÍDICO COMO ABOGADO, PARA REALIZAR UN ANÁLISIS RESPECTO DE LA ACTUACIÓN DE LA ENTIDAD CON OCASIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO No. 117 DE 2008.	24/07/2009	1 MES
88	ESQUIVO MANUEL SANCHEZ HERRERA	36,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, PRESTANDO APOYO JURÍDICO AL DESPACHO DEL EXPERTO COMISIONADO CRISTIAN STAPPER BUITRAGO EN LA ASESORIA EXTERNA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO REGULATORIO DE CARÁCTER GENERAL "EFICIENCIA DEL PROCESO DE CORTE CON OCASIÓN DEL DELITO DE DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS".	29/07/2009	31/12/2009
OS006	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	3,174,920	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL ALQUILER DE SALON Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN EL CENTRO DE CONVENCIONES CLUB CAMPESTRE CAFAM, LOS DIAS 30 Y 31 DE JULIO DE 2009, CON DESTINO A LA REALIZACION DE UNA SESIÓN DE COMITÉ DE EXPERTOS Y UN COMITÉ TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, CON EL FIN DE DISCUTIR EN UN AMBIENTE QUE PERMITA LA MAYOR CONCENTRACIÓN DE LOS ASISTENTES, LOS DIFERENTES TEMAS QUE COMPONEN EL NUEVO MARCO REGULATORIO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	29/07/2009	31/07/2009
89	GLORIA DEL SOCORRO DIAZ BROCHET	36,300,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, PRESTANDO APOYO EN MATERIA JURIDICA EXTERNA, EN LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA OFICINA ASESORA JURIDICA, Y EN LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR DICHA DEPENDENCIA.	03/08/2009	31/12/2009
90	GESTIONARTE CONSULTORES	67,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO AL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL APLICATIVO DEL SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACIÓN Y EL MODELO DE CULTURA ORGANIZACIONAL PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.	06/08/2009	31/12/2009
OS007	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2,394,942	ALQUILER DE SALÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LA SEDE CAMPESTRE CLUB CALLE 220 DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR, EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2009, CON DESTINO A LA REALIZACION DE UNA SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, CON EL FIN DE DISCUTIR EN UN AMBIENTE QUE PERMITA LA MAYOR CONCENTRACIÓN DE LOS ASISTENTES, LOS DIFERENTES TEMAS QUE COMPONEN EL NUEVO MARCO REGULATORIO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.	19/08/2009	21/08/2009

91	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	70,000,000	REALIZAR UN ESTUDIO APLICANDO METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, PARA PROPONER ESQUEMAS DIFERENCIALES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN ZONAS SUBNORMALES Y DE DIFÍCIL GESTIÓN TENIENDO EN CUENTA SU VIABILIDAD.	25/08/2009	25/12/2009
92	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	110,000,000	REALIZAR UN ESTUDIO APLICANDO METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, PARA PROPONER LOS AJUSTES NECESARIOS EN EL NUEVO MARCO TARIFARIO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYENDO LA FORMULACIÓN DE NUEVAS DISPOSICIONES Y/O METODOLOGÍAS PARA EL CÁLCULO DE LOS COSTOS DE ESTOS SERVICIOS A NIVEL REGIONAL, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA CONSISTENCIA ENTRE LA METODOLOGÍA TARIFARIA Y LOS ESQUEMAS REGIONALES PROMOVIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL, GENERANDO INCENTIVOS ESPECÍFICOS A LA REGIONALIZACIÓN QUE FACILITEN EL APROVECHAMIENTO DE LAS ECONOMÍAS DE ESCALA PROPIAS DEL SECTOR, CON BENEFICIOS SOBRE LA EFICIENCIA Y EQUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE ESTOS SERVICIOS.	25/08/2009	25/12/2009
OS008	GLOBOTECH DISPLAYS DE COLOMBIA S.A.	10,460,207	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A ELABORAR Y ENTREGAR 5 DISPLAYS PUBLICITARIOS PARA SER EMPLEADOS EN LOS DIFERENTES EVENTOS ACADÉMICOS QUE REQUIERA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	28/08/2009	17/09/2009
93	TESH MARK LTDA	24,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ANILLADO Y VELOBIND EN LAS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO. TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA NO. 04 DE 2009 - MENOR CUANTÍA.	01/09/2009	31/07/2010 o hasta agotar recursos
OS009	CERTICAMARA S.A.	296,960	SUMINISTRO Y RENOVACION DEL CERTIFICADO DIGITAL DE FUNCION PUBLICA, PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIF-NACION I Y II.	02/09/2009	08/09/2009
OS010	FERNEY BAQUERO FIGUEREDO	9,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO JURIDICO COMO ABOGADO, EN LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	07/09/2009	31/10/2009
94	JAIME SANCHEZ DE GUZMAN	24,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL APOYO TÉCNICO A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, LAS RELACIONADAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	09/09/2009	31/12/2009
95	IFX NETWORKS COLOMBIA	19,488,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A BRINDAR EL SERVICIO DE CONEXIÓN PERMANENTE A INTERNET, A TRAVÉS DE UN CANAL DEDICADO PARA LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA, CON UN ANCHO DE BANDA DE 2 MBPS, CONECTIVIDAD 100% EN FIBRA ÓPTICA, DISPONIBILIDAD DEL 99.7% Y SERVICIO SIN REUSO.	16/09/2009	16/09/2010
OS011	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	8,952,655	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES REGULARES QUE FORTALEZCAN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL FUNCIONARIO DE LA CRA Y LA DE SUS FAMILIAS.	17/09/2009	15/12/2009
OS012	CARMEN MARCELA CELIS JUTINICO	533,333	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL APOYO JURÍDICO EN LOS ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	17/09/2009	31/10/2009

OS013	JOSE DE JESUS BOTERO CAMPOS	2,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, COMO APOYO AL CONTADOR DE LA INSTITUCIÓN.	17/09/2009	31/10/2009
96	JAIME HERNAN GOMEZ	10,210,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO TÉCNICO A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, EN EL SEGUIMIENTO Y REVISIÓN AL DESARROLLO DE CONVENIOS DERIVADOS DEL CONVENIO MARCO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Y LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA-, Y LOS DEMÁS CONTRATOS QUE LA COMISIÓN REQUIERA.	24/09/2009	30/11/2009
97	JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	3,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, PRESTANDO APOYO JURÍDICO EN MATERIA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS PROCESOS Y ACCIONES QUE LE SEAN ASIGNADOS	25/09/2009	25/10/2009
98	JUNE E.U. MADALEX E.U.	771,615,329	POR MEDIO DEL PRESENTE CONTRATO LOS ARRENDADORES CONCEDEN A LA ENTIDAD ARRENDATARIA Y ÉSTA RECIBE DE AQUELLOS, EL USO Y GOCE A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO DEL SIGUIENTE INMUEBLE: OFICINA UBICADA EN LA CARRERA 7 NO. 71-52 TORRE B DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, IDENTIFICADA CON EL NO. 401 DE LA TORRE B, CUYA ÁREA ES DE 1.291.20 M2 INCLUYENDO EL MOBILIARIO Y LAS DIVISIONES EXISTENTES DE ACUERDO CON EL INVENTARIO ADJUNTO COMO ANEXO 1 QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO Y LOS VEINTIOCHO (28) GARAJES IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS: 157 Y 158, 159 Y 160, 161 Y 162, 163 Y 164, 228, 230, 232, 733, 735, 737, 739, 741, 743,745,747, 749, 886 Y 887, 888 Y 889, 890 Y 891, 892, 893, QUE HACEN PARTE JUNTO CON OTROS BIENES DE UNA PROPIEDAD HORIZONTAL DENOMINADA EDIFICIO CARRERA SEPTIMA PROPIEDAD HORIZONTAL, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS ESTÁN CONTENIDAS EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 3865 DEL 30 DE MAYO DE 2001 DE LA NOTARÍA 29 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, NO OBSTANTE EL ÁREA DEL INMUEBLE SE ENTREGARÁ COMO CUERPO CIERTO POR EL PRECIO ACORDADO.	29/09/2009	31/07/2010
99	EMILIO JOSE ARCHILA PEÑALOSA	21,518,232	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO COMO ABOGADO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, EN LO RELACIONADO CON LA INCIDENCIA DE LA NUEVA LEY DE PROTECCIÓN A LA COMPETENCIA, FRENTE A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA CRA POR LA LEY 142 DE 1994.	30/09/2009	31/12/2009
100	COMPAÑÍA COMERCIAL GOBE LTDA.	19,031,540	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA LAS SIGUIENTES LICENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Eviews 6.0 Enterprise Edition Full CD - Government License - Para 02 Usuarios. • Frontier Analyst Versión 4.0 - CD y Manual (01 Actualización + 02 Nuevas Licencias) • Upgrade Stata Intercooled Pack 03 Usuario - Full Documentación Versión 11 • Stata Intercooled 11- Licencia para 01 Usuario Adicional. 	01/10/2009	12/11/2009
101	ESTACION DE SERVICIO MOBIL CRA 50 LTDA	21,000,000	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	02/10/2009	31/07/2010 o hasta agotar recursos

102	CORAL DELGADO Y ASOCIADOS LTDA	60,716,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO –CRA-, EN EL APOYO JURÍDICO EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES INHERENTES A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, ASÍ COMO EN LA REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DE TRES (3) CONTRATOS DE OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUIDO SU REGIMEN TARIFARIO, DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.	07/10/2009	30/11/2009
103	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	26,500,000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMISION, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y DEMAS ENVIOS POSTALES QUE REQUIERA LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	07/10/2009	31/07/2010 o hasta agotar recursos
104	LUIS ALBERTO JARAMILLO GOMEZ	13,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO TÉCNICO A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, ESPECIALMENTE LAS RELACIONADAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	15/10/2009	12/11/2009
105	HOMBRESOLO S.A.	2,500,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA LOS ELEMENTOS DESCRITOS EN EL CONTRATO.	22/10/2009	04/11/2009
106	TEKNECOM S.A.	11,899,280	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA LAS SIGUIENTES LICENCIAS Y LOS MEDIOS DE INSTALACIÓN CORRESPONDIENTES: - UNA (1) LICENCIA DE SOFTWARE PARA GESTIÓN DE PROYECTOS MICROSOFT PROJECT SERVER (VERSIÓN MÁS RECIENTE EN EL MERCADO EN ESPAÑOL) - CINCO (5) LICENCIAS DE ACCESO MICROSOFT PROJECT PARA IGUAL NÚMERO DE USUARIOS (VERSIÓN MÁS RECIENTE EN EL MERCADO) - UNA (1) LICENCIA DE SOFTWARE PARA DISEÑO DE CONTENIDOS MULTIMEDIALES ADOBE PHOTOSHOP (VERSIÓN MÁS RECIENTE EN EL MERCADO EN ESPAÑOL) - UNA (1) LICENCIA DE SOFTWARE PARA EDICIÓN DE IMÁGENES Y VIDEO CAMTASIA STUDIO (VERSIÓN MÁS RECIENTE EN EL MERCADO EN INGLÉS)	22/10/2009	22/11/2009
107	CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.	248,437,200	LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CRA, REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA DETERMINAR EL IMPACTO DEL MARCO REGULATORIO PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO EN SU CONJUNTO, TENIENDO EN CUENTA LA SOSTENIBILIDAD, VIABILIDAD Y DINÁMICA DE ESTE SECTOR EN LOS TÉRMINOS DEL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 13 DEL DECRETO 2696 DE 2004.*	27/10/2009	27/02/2010
108	ACONPIEXPRESS LTDA	5,999,520	ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA LAS LICENCIAS DE RENOVACIÓN POR UN (1) AÑO DE LA SUITE MCAFEE TOTAL PROTECTION ADVANCED PARA 120 USUARIOS CON LOS SIGUIENTES PRODUCTOS, EN SUS VERSIONES MÁS RECIENTES Ó SUS EQUIVALENTES Ó SUS EQUIVALENTES DE LA MISMA MARCA EN EL MERCADO (EN CASO DE QUE HAYAN SIDO DESCONTINUADOS Ó REEMPLAZADOS POR MCAFEE): MCAFEE TOTAL PROTECTION ADVANCED ENTERPRISE , GROUP SHIELD PARA EXCHANGE 2003, SPAM KILLER FOR MAIL SERVER, ePOLICY ORCHESTRATOR Y/O PROTECTION PILOT, MCAFEE ANTISPYWARE ENTERPRISE.	27/10/2009	27/11/2009
109	QUINTEC COLOMBIA S.A.	85,007,120	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA NUEVE (9) EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO, CUATRO (4) EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTILES CON SUS CORRESPONDIENTES DOCKING STATION Y REPLICADORES DE PUERTOS USB (UNO DE ELLOS CON PANTALLA LCD EXTERNA) Y TRES (3) SWITCHES DE COMUNICACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO OFERTADO EN SU PROPUESTA.	29/10/2009	29/11/2009

110	NELLY ELIZABETH IRREÑO RIANO	69,800,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, PRESTANDO APOYO TÉCNICO EN LA COORDINACIÓN DE LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO A CARGO DEL EXPERTO COMISIONADO JULIO CESAR DEL VALLE RUEDA Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS POR EL EXPERTO COMISIONADO	03/11/2009	31/07/2010
111	CAROLINA TORRES CARDENAS	41,760,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO –CRA-, EN EL DISEÑO, DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, QUE CONTEMPLA LA ARTICULACIÓN DE VARIOS COMPONENTES: TECNOLÓGICO, PROCESOS, ESTRATEGIA Y RECURSO HUMANO, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO DE SERVICIO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA CRA.	03/11/2009	31/07/2010
112	ADRIANA MARIA CORTES PULIDO	27,228,360	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO –CRA-, APOYANDO EN LA COORDINACIÓN, PLANEACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA NÓMINA, APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL, DENTRO DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CUANDO ASÍ SE REQUIERA, BAJO SU DISCIPLINA PROFESIONAL Y LAS CONTENIDAS EN LA CLAUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	03/11/2009	31/07/2010
113	YULLIE EUGENIA QUICANO RAMIREZ	37,649,162	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO –CRA-, EN EL APOYO TÉCNICO COMO INGENIERO DE SISTEMAS A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD, LAS RELACIONADAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	03/11/2009	31/07/2010
114	VICTOR ALFONSO BARRIOS SERENO	23,300,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO –CRA-, EN EL NIVEL DE SOPORTE TÉCNICO TANTO EN EL TELÉFONO COMO ONSIDE EN EL CUAL EL USUARIO FINAL TENGA LA OPERATIVIDAD EN EL SISTEMA TANTO DE HARDWARE COMO DE SOFTWARE EN LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	03/11/2009	31/07/2010
115	SERGIO GONZALO ANGEL BOLAÑOS	27,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO –CRA-, EN LA ASESORÍA Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CRA.	03/11/2009	31/07/2010
116	JOSE DE JESUS BOTERO CAMPOS	18,560,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO –CRA-, COMO APOYO AL CONTADOR DE LA INSTITUCIÓN.	03/11/2009	31/07/2010

117	JESSIKA NICOLE NIÑO	8,350,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO –CRA-, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA RECEPCIÓN DE LA ENTIDAD.	03/11/2009	31/07/2010
118	LUCINDA MORENO HERNANDEZ	19,488,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y SERVICIOS TÉCNICOS ASISTENCIALES QUE SE LLEVAN A CABO EN EL DESPACHO DE LA EXPERTA COMISIONADA DRA. ERICA JOHANA ORTIZ MORENO, Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	03/11/2009	31/07/2010
119	FERNEY BAQUERO FIGUEREDO MARIA ALEXANDRA SANDOVAL CONCHA	46,400,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO –CRA-, EN EL APOYO JURÍDICO COMO ABOGADO, EN LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	03/11/2009	31/07/2010
120	ALEXANDER DIAZ UMAÑA	56,454,543	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO JURÍDICO COMO ABOGADO, EN LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA OFICINA JURÍDICA Y EN LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA	03/11/2009	31/07/2010
121	GUSTAVO ALFREDO FORERO RIVEROS	27,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO –CRA-, EN LA ASESORIA Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CRA.	03/11/2009	31/07/2010
122	CARLOS FERNANDO DUARTE	23,517,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL APOYO JURÍDICO COMO ABOGADO, A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL RESPECTIVO CONTRATO.	03/11/2009	31/07/2010
123	BELKISS GEORGETTE MILLAN LINARES	13,680,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO -CRA, EN EL APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y SERVICIOS TÉCNICOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL DESPACHO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.	03/11/2009	31/07/2010
124	CAROLINA MUNERA CAMACHO	27,228,360	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, APOYANDO EN LA COORDINACIÓN, PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LAS SESIONES DE COMISIÓN DE REGULACIÓN, COMITÉ DE EXPERTOS, COMITÉ TÉCNICO Y COMITÉ INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL, ASÍ COMO EN LA COMPILACIÓN DE LAS OBSERVACIONES, INQUIETUDES Y/O SUGERENCIAS QUE SURJAN EN EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LLEVADAS A CABO EN EL AÑO 2009 Y PROGRAMADAS EN EL 2010, Y LAS DEMÁS REQUERIDAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA	03/11/2009	31/07/2010
125	LILIANA RODRÍGUEZ MUÑOZ	13,964,788	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y SERVICIOS TÉCNICOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL DESPACHO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	03/11/2009	31/07/2010
126	PAULA NATALIA GUZMÁN ALBADAN	11,493,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL APOYO JURÍDICO, A LA OFICINA JURÍDICA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL RESPECTIVO CONTRATO Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA	03/11/2009	31/07/2010

127	JORGE ALEJANDRO HIDALGO ZAMBRANO	23,823,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL APOYO JURÍDICO COMO ABOGADO, A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL RESPECTIVO CONTRATO.	03/11/2009	31/07/2010
128	LINA JHULIET ROJAS BALAMBA KATHERINE UMBACIA MORALES	13,860,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y SERVICIOS TÉCNICOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.	03/11/2009	31/07/2010
129	MARIA FERNANDA RAMÍREZ GARCÍA	64,516,666	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PRESTANDO APOYO JURÍDICO EN LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE SE ENCUENTREN BAJO LA COORDINACIÓN DE LA EXPERTA COMISIONADA, DOCTORA ERICA ORTIZ MORENO Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	03/11/2009	31/07/2010
130	EDUWIN HUMBERTO ZAMUDIO CORTES	11,136,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO -CRA-, EN LOS PAGOS Y DEMÁS TRAMITES BANCARIOS, DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA CRA Y LAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN AL IGUAL A LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.	03/11/2009	31/07/2010
131	JUANITA LOPERA ROJAS	49,076,546	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, PRESTANDO APOYO JURÍDICO EN LA COORDINACIÓN DE LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE SE ENCUENTREN A CARGO DEL EXPERTO COMISIONADO JULIO CESAR DEL VALLE RUEDA, Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	03/11/2009	31/07/2010
132	CAROLINA MARIN LOPEZ	38,470,424	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO TÉCNICO COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, LAS RELACIONADAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	03/11/2009	31/07/2010
133	JORGE ALBERTO GUTIERREZ	28,400,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, PRESTANDO APOYO JURÍDICO EN MATERIA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS PROCESOS Y ACCIONES QUE LE SEAN ASIGNADOS	03/11/2009	31/07/2010
134	LUIS ARMANDO CHACON GAMEZ	27,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO -CRA-, EN LA ASESORÍA Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CRA.	03/11/2009	31/07/2010
135	WILSON HERNANDO BERNAL FLORIAN	55,359,878	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO TÉCNICO COMO INGENIERO DE SISTEMAS, A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, LAS RELACIONADAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	03/11/2009	31/07/2010

136	UPS INGENIERIA LTDA	9,999,200	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONEXIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS Y SERVICIOS: UNA (1) UPS CON 10 KVA/7KW DE CARGA, VOLTAJE DE ENTRADA BIFÁSICO 120/208V + 20% - 15%, VOLTAJE DE SALIDA 120-120-220V +/-1%, FRECUENCIA DE ENTRADA 60 HZ +/- 10%, FRECUENCIA DE SALIDA 60 HZ +/- 0,1%, ONDA 100% SINUSOIDAL, BYPASS ELECTRÓNICO, SOBRECARGA 125% 10 MINUTOS 150% 10 SEGUNDOS, PROTECCIONES CONTRA SOBREVOLTAJE, SOBRETENPERATURA, SOBRECARGA, INFRAVOLTAJE, DISPLAY LCD MICROCONTROLADO, PUERTO RS232, SOFTWARE DE MONITOREO, BATERÍAS SECAS SELLADAS CON AUTONOMÍA PARA 10 MINUTOS A PLENA CARGA Y 20 MINUTOS A MEDIA CARGA. UN (1) UN TABLERO PARA DISTRIBUCIÓN REGULADA CON CAPACIDAD PARA 18 CIRCUITOS (INCLUYE COFRE METÁLICO, PUERTA CON CERRADURA, BARRAJES PARA DOS FASES, NEUTRO Y TIERRA SOBRE AISLADORES CON ACRÍLICO Y SEÑALIZACIÓN NORMALIZADA). VERIFICACIÓN DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS TOMAS DE SUMINISTRO REGULADO EXISTENTES EN EL CENTRO DE CÓMPUTO Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS EQUIPOS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD, ASÍ COMO DEL SUMINISTRO DE LAS PARTES O ELEMENTOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS P	04/11/2009	30/11/2009
137	BEATRIZ ELENA GARCIA GUZMAN	57,266,056	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PRESTANDO APOYO JURÍDICO, EN LA COORDINACIÓN DE LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO QUE SE ENCUENTREN A CARGO DEL EXPERTO COMISIONADO DR. CRISTIAN STAPPER BUITRAGO, Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	06/11/2009	31/07/2010
138	RAUL GAITAN GARCIA	11,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, COMO ECONOMISTA, EN LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	06/11/2009	31/12/2009
139	GRACE MANRIQUE PEÑA	31,552,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO EN LA PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL ÁREA, PARA DIVULGAR LOS PROGRAMAS EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SIENDO ESTE UNA OBLIGACIÓN PARA LA ENTIDAD YA QUE CONTRIBUYE EN LA DIFUSIÓN DE LAS DECISIONES REGULATORIAS EN EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA: ASÍ COMO EFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LA AGENDA LEGISLATIVA EN PROYECTOS RELACIONADOS CON LA MISIÓN INSTITUCIONAL	09/11/2009	31/07/2010
140	ROCIO LOZANO DELGADO	6,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO TÉCNICO A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, EN LA REVISIÓN QUINQUENAL DEL MARCO TARIFARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO. LAS RELACIONADAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	09/11/2009	09/12/2009
141	MAURICIO MILLAN DREWS	67,500,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, PRESTANDO APOYO TÉCNICO AL DESPACHO DEL EXPERTO COMISIONADO CRISTIAN STAPPER BUITRAGO EN LA ASESORÍA EXTERNA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE BASES PARA EL NUEVO MARCO TARIFARIO DE ASEO Y LAS BASES PARA EL NUEVO MARCO TARIFARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	09/11/2009	31/07/2010

142	JORGE ANDRES PERDOMO	21,600,000	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO TÉCNICO A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, EN LA REVISIÓN QUINQUENAL DEL MARCO TARIFARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, EN ESPECIAL EN LO QUE SE REFIERE A LA REVISIÓN DE LOS MODELOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE Y TRANSPORTE DE TRAMO EXCEDENTE, ASÍ COMO LAS RELACIONADAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	13/11/2009	31/12/2009
143	ALFONSO OSSA PARRA	60,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, BRINDANDO APOYO TÉCNICO EN LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, COORDINACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS REGULATORIOS DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR QUE SE ENCUENTREN BAJO LA COORDINACIÓN DE LA EXPERTA COMISIONADA DOCTORA ERICA ORTIZ MORENO Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS ASIGNADOS.	13/11/2009	31/07/2010
144	GESTIONARTE CONSULTORES	73,049,600	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL ACOMPAÑAMIENTO METODOLÓGICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2011 - 2015, DE ACUERDO AL DECRETO 2696 DE 2004 EN SU ARTÍCULO 6°.	18/11/2009	31/07/2010
145	MICROHOME LTDA	239,631,217	LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO ESTÁ INTERESADA EN CONTRATAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA DE SERVIDORES TIPO BLADE, SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y SOLUCIÓN DE BACKUP, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS SEÑALADOS EN LAS FICHAS TÉCNICAS.	19/11/2009	31/12/2009
146	AS&CON DONSULTORES LTDA	4,450,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA ASESORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DE ACUERDO CON LOS NUEVOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL DAFP. TODO LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO EXPRESADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA NO. 013 DE 2009 Y LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO.	19/11/2009	15/12/2009
147	CARLOS ALBERTO SENDOYA	2,128,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO -CRA-, EN EL APOYO JURÍDICO COMO JUDICANTE EN LOS ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	23/11/2009	31/01/2010
148	GEOVANIS JOSE ARRIETA VERNATE	21,600,000	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO TÉCNICO A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD EN LA REVISIÓN QUINQUENAL DEL MARCO TARIFARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, EN PARTICULAR, EN LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y PROPUESTA DE UN RÉGIMEN TARIFARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE CORTE DE CÉSPED, PODA DE ÁRBOLES, MANEJO DE ESCOMBROS Y LIMPIEZA DE PLAYAS, ASÍ COMO EN LAS FUNCIONES RELACIONADAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	24/11/2009	12/31/2009
149	JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS.	0	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO CORREDOR DE SEGUROS PARA ASESORAR A LA CRA, EN TODO LO RELACIONADO CON EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA AMPARAR SUS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y AQUELLOS DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.	25/11/2009	Hasta el vencimiento de los seguros

150	ALEJANDRO VÉLEZ MÚNERA	13,066,666	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO COMO ABOGADO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, PARA CONCEPTUAR EN RELACIÓN CON LA COMPETENCIA DE LA ENTIDAD PARA REGULAR EL TEMA LOS RESIDUOS PELIGROSOS, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 73 Y 74 DE LA LEY 142 DE 1994.	25/11/2009	31/12/2009
151	ADVANCED CYBERNETIC RESEARCH COLOMBIA LTDA	7,335,880	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS A LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA REVISION INTEGRAL DEL PARQUE INFORMATICO DE LA ENTIDAD (SEGÚN ANEXO No.1) DEL PLIEGO DE CONDICIONES, AL CUAL SE LE DEBE REALIZAR LAS LABORES DESCRITAS EN EL MISMO ANEXO. TODO LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO EXPRESADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SELECCION ABREVIADA No. 16 DE 2009 Y LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO.	30/11/2009	31/12/2009
152	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	911,600	AMPARAR LOS DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO, OCURRIDOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, CON LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE PROPIEDAD DE LA COMISIÓN DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO Y CON AQUELLOS OTROS VEHÍCULOS POR LOS CUALES SEA RESPONSABLE. POR CADA VEHÍCULO SE CONTRATARÁ UNA PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT. TODO LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA No. 025 DE 2009 Y LA PROPUESTA PRESENTADA.	30/11/2009	30/11/2010
153	DIANA MILENA GAMBA PUNTES	850,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO -CRA-, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA RECEPCIÓN DE LA ENTIDAD.	30/11/2009	31/12/2009
154	JAIME ALBERTO CABAL SANCLEMENTE	18,000,000	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO TÉCNICO A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, EN LA REVISIÓN QUINQUENAL DEL MARCO TARIFARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, EN ESPECIAL EN LO QUE SE REFIERE A LA PLANIFICACIÓN Y MODERACIÓN DE TALLERES DE DISCUSIÓN, ASÍ COMO LAS RELACIONADAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	02/12/2009	02/01/2010
155	SERVI IMAGENES LTDA	9,799,982	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE DOS (2) ESCÁNERS DÚPLEX CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS ESPECIFICADAS EN LA FICHA TÉCNICA ANEXA AL PLIEGO DE CONDICIONES Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.	03/12/2009	03/01/2010
156	JAIME HERNÁN GÓMEZ LÓPEZ	12,504,800	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO TÉCNICO A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, EN EL SEGUIMIENTO Y REVISIÓN AL DESARROLLO DE CONVENIOS DERIVADOS DEL CONVENIO MARCO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Y LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA-, Y LOS DEMÁS CONTRATOS QUE LA COMISIÓN REQUIERA	03/12/2009	03/03/2010
157	DB SYSTEM LTDA	66,999,999	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRA VENTA QUINCE (15) LICENCIAS POR USUARIO NOMBRADO DE ORACLE BUSINESS INTELLIGENCE STANDARD EDITION ONE, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS SEÑALADOS EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 011 DE 2009 Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.	03/12/2009	03/01/2010

158	JULIANA SANCHEZ ACUÑA	5,500,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO JURÍDICO COMO ABOGADO, EN LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA OFICINA JURÍDICA Y EN LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA	03/12/2009	31/12/2009
159	CORAL DELGADO & ASOCIADOS LIMITADA	178,838,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO -CRA-, EN EL APOYO JURÍDICO EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES INHERENTES A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, ASÍ COMO EN EL APOYO A LA GESTIÓN FINANCIERA Y JURÍDICA DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN DE LOS TRES (3) CONTRATOS DE OPERACIÓN SUSCRITOS DENTRO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL (PME) DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL (MAVDT), CORRESPONDIENTES A LOS MUNICIPIOS DE ARJONA Y TURBACO (BOLÍVAR) , SAN MARCOS (SUCRE) Y EL BANCO (MAGDALENA).	07/12/2009	30/06/2010
160	IMPRESA NACIONAL	13,000,000	PRESTACION DE SERVICIO DE PREPrensa, FOTOMECANICA E IMPRESIÓN OFFSET DE LAS PUBLICACIONES Y/O MATERIAL REQUERIDOS POR LA CRA Y LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y/O AVISOS EXPEDIDOS POR LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - CRA, QUE ASI LO REQUIERAN.	07/12/2009	30/07/2010 o hasta agotar recursos
161	XIMIL TECHNOLOGIES LTDA	10,000,000	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO TÉCNICO AL PROCESO DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UNA HERRAMIENTA WEB QUE SIRVA COMO MEDIO DE CONSULTA DE TODOS LOS DOCUMENTOS REFERENTES A LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y DE ASEO. EL ACCESO A DICHO SISTEMA SERÁ PÚBLICO Y GRATUITO Y CONTARÁ CON HERRAMIENTAS INTERACTIVAS QUE HARÁN QUE EL USO DEL MISMO SEA SENCILLO, ÁGIL Y EFICIENTE.	09/12/2009	31/12/2009
162	XIMIL TECHNOLOGIES LTDA	10,000,000	APOYAR TÉCNICAMENTE AL PROCESO DE DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UNA HERRAMIENTA WEB QUE SIRVA PARA QUE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PUEDAN REALIZAR LOS CONTRATOS DE CONDICIONES UNIFORMES, Y SOLICITAR MODIFICACIÓN, ADICIÓN O ELIMINACIÓN DE LAS CLÁUSULAS DE LOS MODELOS ELABORADOS POR LA CRA.	09/12/2009	31/12/2009
163	ACONPIEXPRESS LTDA	7,051,640	LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO ESTÁ INTERESADA EN CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS ELEMENTOS CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS ESPECIFICADAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y EN LA FICHA TÉCNICA ANEXA AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 019 DE 2009.	09/12/2009	31/12/2009
164	FENIX MEDIA GROUP LTDA	1,287,600	LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO ESTÁ INTERESADA EN CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CINCO (5) PENDONES Y QUINIENTOS (500) CD, CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS ESPECIFICADAS EN LA FICHA TÉCNICA ANEXA AL PRESENTE DOCUMENTO	09/12/2009	31/12/2009
165	MÁS ESTRATEGIAS LTDA	12,180,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES TENDIENTES A DESARROLLAR Y CONSOLIDAR LAS HABILIDADES EXPRESIVAS DE QUIENES POR SU TRABAJO REQUIERAN CUMPLIR UNA EXCELENTE GESTIÓN FRENTE AL PÚBLICO. ESTE TALLER DE DISCUSIÓN CONTARÁ CON EXPERTOS PROFESIONALES QUE COMENTARÁN SU EXPERIENCIA EN HERRAMIENTAS DE EXPRESIÓN CORPORAL, MANEJO DE LA RESPIRACIÓN, VOCALIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN DE IMAGEN (MENSAJE) Y MANEJO DEL PÚBLICO, ENTRE OTROS.	11/12/2009	31/12/2009
166	FUNDACIÓN FITEC	12,144,000	PRESTAR EL SERVICIO DE COORDINACIÓN LOGÍSTICA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO "RENDICIÓN DE CUENTAS 2009" QUE SE LLEVARÁ CABO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	14/12/2009	18/12/2009

167	JORGE ALBERTO JARAMILLO VARGAS	25,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, PARA ASESORAR A LA ENTIDAD EN EL TEMA DE LOS CONTRATOS DE APOORTE REEMBOLSABLES ASÍ COMO LOS CRITERIOS PARA DETERMINAR LA CUANTÍA Y CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS DE SERIEDAD QUE DEBEN PRESTAR QUIENES PRETENDAN CELEBRAR EL MENCIONADO CONTRATO.	14/12/2009	01/03/2010
168	TAREAS TALLER DE REDACTORES ASOCIADOS	4,800,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN REDACCIÓN EFICAZ.	15/12/2009	15/01/2010
169	MACRODIGITAL LTDA	11,748,480	ADQUISICIÓN DE UN (1) TELEVISOR LED, UN (1) TEATRO EN CASA Y SEIS (6) AUDÍFONOS CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS ESPECIFICADAS EN LA FICHA TÉCNICA ANEXA AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 029 DE 2009	16/12/2009	31/12/2009
170	DURAN & DURAN OSORIO ABOGADOS ASOCIADOS	70,000,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, EN RELACIÓN CON EL TEMA DE LAS TARIFAS CONTRACTUALES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS	18/12/2009	18/05/2010
171	JESUS MARIA GÓMEZ CARDONA	11,608,120	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA UNA (1) CÁMARA FOTOGRÁFICA Y UNA (1) CÁMARA DE VIDEO DIGITAL (FILMADORA), CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DESCRITAS EN LA FICHA TÉCNICA ANEXA AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 030 DE 2009.	18/12/2009	31/12/2009
172	CARMEN MARCELA CELIS JUTINICO	5,910,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL APOYO JURÍDICO COMO JUDICANTE EN LOS ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, LAS CONTENIDAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	18/12/2009	31/07/2010
173	JAIME SANCHEZ DE GUZMAN	29,660,000	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO TÉCNICO A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, LAS RELACIONADAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	22/12/2009	22/05/2010
174	TELENORMA COLOMBIA S.A.	46,030,498	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRA VENTA DOS (2) EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA (UNO FIJO Y UNO PORTÁTIL), DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS.	23/12/2009	31/12/2009
175	ROCÍO LOZANO DELGADO	22,428,000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL APOYO TÉCNICO A LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA ENTIDAD, EN LA REVISIÓN QUINQUENAL DEL MARCO TARIFARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, LAS RELACIONADAS EN LA CLÁUSULA DE OBLIGACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	23/12/2009	31/03/2010
176	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	92,675,406	CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO Y AQUELLOS QUE ESTÁN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA	28/12/2009	504 DIAS

ANEXO 3

CONCEPTOS DE LEGALIDAD EMITIDOS 2009

PERSONA PRESTADORA	MUNICIPIO	RADICADO ENTRADA	FECHA	RADICADO SALIDA	FECHA	PROYECTO	REVISÓ
MUNICIPIO DE PAJARITO	PAJARITO BOYACÁ	2008321006790-2	2/12/2008	2009211000293-1 2009211000295-1	2/2/2009	ALEJANDRO HIDALGO - MANUEL SERNA	MARTHA LAMILLA - SANTIAGO LOPEZ
EMPODUITAMA	DUITAMA BOYACA	2008321006980-2	12/12/2008	2009211000320-1	2/2/2009	ALEJANDRO HIDALGO - MANUEL SERNA	MARTHA LAMILLA
CORSAGUAS	GUAPOTÁ SANTANDER	2008321007083-2	17/12/2008	2009211001094-1	2/17/2009	SANTIAGO LÓPEZ - MANUEL SERNA	MARTHA LAMILLA
OFICINA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLAPINZON	VILLA PINZON CUNDINAMARCA	2008321007220-2	30/12/2008	2009211001099-1	2/17/2009	NATALIA GUZMAN ALBADAN -MANUEL SERNA	MARTHA LAMILLA
EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO	ARMENIA QUINDIO	2009321000183-2	21-01-2009	2009211001239-1	2/26/2009	SANTIAGO LÓPEZ - MANUEL SERNA	MARTHA LAMILLA
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES S.A. E.S.P.	MEDELLIN - ANTIOQUIA	2009321000419-2	29/01/2009	2009211001434-1	3/9/2009	SANTIAGO LÓPEZ - CAROLINA GONZALEZ	MARTHA LAMILLA
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VENADILLO E.S.P.	VENADILLO - TOLIMA	2009321000584-2	29/01/2009	2009211001577-1	3/20/2009	SANTIAGO LÓPEZ - MANUEL SERNA	MARTHA LAMILLA
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VENADILLO E.S.P.	VENADILLO - TOLIMA	2009321000585-2	29/01/2009	2009211001581-1	3/20/2009	SANTIAGO LÓPEZ - MANUEL SERNA	MARTHA LAMILLA
OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ALVARADO	ALVARADO - TOLIMA	2009321000613-2	06-02-2009	2009211001576-1	3/20/2009	SANTIAGO LÓPEZ - MANUEL SERNA	MARTHA LAMILLA
OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ALVARADO	ALVARADO - TOLIMA	2009321000615-2	06-02-2009	2009211001578-1	3/20/2009	SANTIAGO LÓPEZ - MANUEL SERNA	MARTHA LAMILLA
INGENIERIA & MULTISOLUCIONES ESP SA.	PUERTO RONDÓN - ARAUCA	2009321000968-2 y 2009321000884-2	2009/03/02 y 2009/24/02	2009211001716-1	4/2/2009	SANTIAGO LÓPEZ - CAROLINA GONZALEZ	MARTHA LAMILLA
INGENIERIA & MULTISOLUCIONES ESP SA.	PUERTO RONDÓN - ARAUCA	2009321000968-2 y 2009321000884-2	2009/03/02 y 2009/24/02	2009211001718-1	4/2/2009	SANTIAGO LÓPEZ - CAROLINA GONZALEZ	MARTHA LAMILLA
OFICINA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLAPINZON	VILLA PINZON CUNDINAMARCA	2009-321-001060-2	6/03/2009	2009211001807-1	4/13/2009	NATALIA GUZMAN ALBADAN -MANUEL SERNA	MARTHA LAMILLA
SERVICIIDAD E.S.P	DOSQUEBRADAS - RISARALDA	2009321000947-2	27-02-2009	2009211001816-1	4/13/2009	SANTIAGO LÓPEZ - MANUEL SERNA	MARTHA LAMILLA
ASEOS INTEGRALES DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	RIOHACHA - LA GUAJIRA	2009-321-001485-2	7/04/2009	2009211002323-1	4/18/2009	SANTIAGO LÓPEZ - CAROLINA GONZALEZ	MARTHA LAMILLA
ASOCIACIÓN DE SOCIOS SUSCRIPTORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL BARRIO CARTAGENA DE FACATATIVA.	FACATATIVA - CUNDINAMARCA	2009321001210-2	17/03/2009	2009211002079-1 2009211002080-1	4/28/2009	SANTIAGO LÓPEZ - MANUEL SERNA	MARTHA LAMILLA
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P.	SIBATÉ - CUNDINAMARCA	2009321001246-2 y 2009321001591-2	2009/03/19 y 2009/03/15	2009211002129-1 y 2009211002132-1	5/4/2009	SANTIAGO LÓPEZ - CAROLINA GONZALEZ	MARTHA LAMILLA
REDIBA S.A. E.S.P.	BUCARAMANGA - SANTANDER	2009-321-001524-2	7/04/2009	2009211002316-1	5/15/2009	SANTIAGO LÓPEZ - MANUEL SERNA	MARTHA LAMILLA
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR S.A. E.S.P.	VALLEDUPAR - CESAR	2009-321-002405-2	2/06/2009	2009211003152-1	7/7/2009	EDMUNDO TONCELL - CAROLINA GONZÁLEZ	MARTHA LAMILLA
AGUAS KAPITAL CUCUTA S.A. E.S.P.	CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER	2009321002328-2	28/05/2009	2009211003151-1	7/7/2009	SANTIAGO LÓPEZ - JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE BARBOSA S.A. E.S.P	BARBOSA - SANTANDER	2009321002274-2 y 2009321002362-2	2009/05/26 y 2009/05/29	2009211003147-1	7/7/2009	SANTIAGO LÓPEZ - CAROLINA GONZALEZ	MARTHA LAMILLA
JUNTA ADMINISTRADORA SAN JOSÉ DE MANZANILLO -AGUA PURA-	Vereda San José del Manzanillo de Medellín - ANTIOQUIA	2009321002624-2	19/06/2009	2009211003733-1	7/30/2009	EDMUNDO TONCELL - JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
EMPRESAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO E.S.P.	EL SANTUARIO - ANTIOQUIA	2009321002659-2	23/06/2009	2009211003777-1	7/31/2009	SANTIAGO LÓPEZ - JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
CAMPOALEGRE EMAC S.A. E.S.P.	CAMPOALEGRE - HUILA	2009321003047-2	7/15/2009	2009211004467-1 y 2009211004468-1	8/27/2009	NATALIA GUZMAN - JAVIER CAÑÓN	ANGELA ESTRADA
EMPRESAS PÚBLICAS DE SALGAR S.A. E.S.P	SALGAR - ANTIOQUIA	2009321003176-2	27/07/2009	2009211004509-1	8/28/2009	EDMUNDO TONCELL - JAVIER CAÑÓN	ANGELA ESTRADA
EMPRESAS PÚBLICAS DE ANDES E.S.P. ASEO	Andes-Antioquia	20093210041572	21/09/2009	20092110056181	11/3/2009	EDMUNDO TONCELL - JAVIER CAÑÓN	ANGELA ESTRADA
ALCALDIA MUNICIPAL DE BURITICÁ-ASEO	Buriticá-Antioquia	20093210040992	17/09/2009	20092110055581	11/6/2009	NATHALIE CAÑAS- JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE HONDA - EMPREHON E.S.P. EMPREHON E.S.P. -	HONDA - TOLIMA	2009321004387-2	2/10/2009	2009211005740-1	11/11/2009	ANGELA ESTRADA - JAVIER CAÑÓN	ANGELA ESTRADA
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE HONDA - EMPREHON E.S.P. EMPREHON E.S.P. - ASEO	Honda/Tolima	20093210043872	2/10/2009	20092110057401	11/11/2009	ANGELA ESTRADA - JAVIER CAÑÓN	ANGELA ESTRADA
EMPRESA CARALIMPIA S.A. E.S.P. ASEO	Giron-Santander	20093210044382 y 20093210045582	2009/10/07 y 2009-10-14	20092110057501	11/12/2009	EDMUNDO TONCELL - JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
EMPRESA CARALIMPIA S.A. E.S.P. ASEO	Piedecuesta-Santander	20093210044442 y 20093210045572	2009/10/07 y 2009-10-14	20092110057531	11/12/2009	EDMUNDO TONCELL - JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ASEO ESPA E.S.P.	San José de Marinilla/Antioquia	20093210044932	9/10/2009	20092110058561	11/19/2009	NATALIA GUZMÁN- JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	La Ceja-Antioquia	20093210044472	7/10/2009	20092110059201	11/24/2009	NATHALIE CAÑAS- JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
EMPRESAS PÚBLICAS DE URRAO E.S.P. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Urrao-Antioquia	20093210045862	16/10/2009	20092110059601	11/27/2009	ALEJANDRO HIDALGO-JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
AGUAS DE MANIZALEZ S.A. E.S.P. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Manizalez-Caldas	2009-3210046302	19/10/2009	20092110059631	11/30/2009	ALEJANDRO HIDALGO-JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OROCUÉ S.A. E.S.P. ASEO	Orocué-Casanare	20093210046682	21/10/2009	20092110060181	12/2/2009	NATALIA GUZMÁN- JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
SESPA SANTANDER S.A. E.S.P.	Socorro-Santander	20093210047392	27/10/2009	20092110060771	12/7/2009	ALEJANDRO HIDALGO-JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA SERVAF A-A	Florencia-Caquetá	20093210047442 2009-10-27	2009-10-27	20092110060781	12/7/2009	NATALIA GUZMÁN- JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA EMAF E.S.P. (aseo)	Floridablanca-Santander	20093210044182	6/10/2009	20092110057421	12/11/2009	EDMUNDO TONCELL - JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. ASEO	Colombia-Huila	20093210048782	2009-11-05	20092110062141	12/16/2009	NATALIA GUZMÁN- JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. ASEO	Tarquí-Huila	20093210048802	2009-11-05	20092110062171	12/16/2009	NATALIA GUZMÁN- JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Colombia-Huila	20093210048782	5/11/2009	20092110062151	12/16/2009	NATALIA GUZMÁN- JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Tarquí-Huila	20093210048802	2009-11-05	20092110062181	12/16/2009	NATALIA GUZMÁN- JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
ASOCIACION DE USUARIOS PROPIETARIOS ACUEDUCTO ACUMULTIVEREDAL LA VETA E.S.P.	Entrerrios-Antioquia	20093210050732	12/11/2009	20092110063341	12/28/2009	NATALIA GUZMÁN- JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GALÁN SEPGA S.A. E.S.P	GALÁN - SANTANDER	2009321003030-2	7/15/2009	2009211004198-1	2009/08/14	ALEJANDRO HIDALGO - JAVIER CAÑÓN	MARTHA LAMILLA

ANEXO 4

Presupuesto Ejecutado por Objetivos Estratégicos

Fortalecer relaciones con el sector

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
ALEJANDRO IVAN GUALY GUZMAN	\$408,099.00
ALEJANDRO IVAN GUALY GUZMAN	\$452,099.00
ALEJANDRO IVAN GUALY GUZMAN	\$408,099.00
ALEJANDRO IVAN GUALY GUZMAN	\$408,099.00
ARMANDO OJEDA ACOSTA	\$504,200.00
ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y	\$2,950,000.00
ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y	\$53,923,700.00
ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS P	\$43,700,000.00
BEATRIZ HELENA CARDENAS CASAS	\$680,165.00
BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$408,099.00
BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$158,370.00
BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$680,165.00
BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$408,099.00
BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$952,231.00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	\$3,174,920.00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	\$0.00
CAROLINA MARIN LOPEZ	\$100,840.00
CAROLINA MARIN LOPEZ	\$504,200.00
CAROLINA MARIN LOPEZ	\$302,520.00
CAROLINA MARIN LOPEZ	\$504,200.00
CLAIRE PATRICIA HOYOS USTA	\$680,165.00
CLAIRE PATRICIA HOYOS USTA	\$0.00
CONFEDERACION NACIONAL DE VOCALES DE CONTROL	\$15,000,000.00
CORAL DELGADO Y ASOCIADOS CONSULTORIA GENERA	\$0.00
CORAL DELGADO Y ASOCIADOS CONSULTORIA GENERA	\$534,579.00
CRISTIAN EDUARDO STAPPER BUITRAGO	\$408,099.00
CRISTIAN EDUARDO STAPPER BUITRAGO	\$980,165.00
CRISTIAN EDUARDO STAPPER BUITRAGO	\$0.00
CRISTIAN EDUARDO STAPPER BUITRAGO	\$438,099.00

CRISTIAN EDUARDO STAPPER BUITRAGO	\$408,099.00
CRISTIAN EDUARDO STAPPER BUITRAGO	\$408,099.00
ERICA JOHANA ORTIZ MORENO	\$136,033.00
ERICA JOHANA ORTIZ MORENO	\$0.00
ERICA JOHANA ORTIZ MORENO	\$408,000.00
FUNDACION INTEGRAL DE TERAPIAS EN COLOMBIA FITE	\$0.00
GLOBOTECH DISPLAYS DE COLOMBIA SA	\$10,460,207.00
GRACE MANRIQUE PENA	\$415,097.00
GRACE MANRIQUE PENA	\$249,058.00
GRACE MANRIQUE PENA	\$459,098.00
GRACE MANRIQUE PENA	\$0.00
GRACE MANRIQUE PENA	\$249,059.00
GRACE MANRIQUE PENA	\$415,097.00
GRACE MANRIQUE PENA	\$249,058.00
HOTELES ESTELAR SA ALMIRANTE CARTAGENA	\$6,391,600.00
IVAN ELIAS CALDERON GONZALEZ	\$127,105.00
JOSE ALEJANDRO OROZCO OROZCO	\$249,059.00
JOSE ALEJANDRO OROZCO OROZCO	\$249,059.00
JOSE ALEJANDRO OROZCO OROZCO	\$249,059.00
JOSE ALEJANDRO OROZCO OROZCO	\$283,059.00
JUANITA LOPERA ROJAS	\$705,880.00
JULIO CESAR DEL VALLE RUEDA	\$408,099.00
MARIA FERNANDA RAMIREZ GARCIA	\$952,231.00
MILTON ABEL PATERNINA MERCADO	\$19,372,000.00
NELLY ELIZABETH IRRENO RIANO	\$680,165.00
VIAJES Y TURISMO DAVINCI SA	\$15,000,000.00
VIAJES Y TURISMO DAVINCI SA	\$6,000,000.00
VIAJES Y TURISMO DAVINCI SA	\$15,000,000.00

Suma \$208,193,433.00

Optimizar la utilizacion de los recursos naturales

<i><u>Nombre</u></i>	<i><u>Vr_Compromiso</u></i>
VALENTINA OROZCO ARBOLEDA	\$13,419,000.00

YULLIE EUGENIA QUICANO RAMIREZ	\$39,998,829.00
YULLIE EUGENIA QUICANO RAMIREZ	\$8,244,856.00

Suma \$61,662,685.00

Optimizar estrategia de comunicaciones

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
ACONPIEXPRESS LTDA	\$5,999,520.00
ACONPIEXPRESS LTDA	\$7,051,640.00
ADVANCED CYBERNETIC RESEARCH COLOMBIA LIMITAD	\$7,335,880.00
CAROLINA TORRES CARDENAS	\$8,700,000.00
CAROLINA TORRES CARDENAS	\$42,000,000.00
CLAIRE PATRICIA HOYOS USTA	\$38,000,000.00
CMYK DISENOS E IMPRESOS LTDA	\$5,597,000.00
CMYK DISENOS E IMPRESOS LTDA	\$10,333,280.00
COMPANIA COMERCIAL GOBE LTDA	\$19,031,540.00
DB SYSTEM LTDA	\$66,999,999.00
EPMBOGOTA SA ESP	\$1,755,684.00
FENIX MEDIA GROUP LTDA	\$1,287,600.00
GRACE MANRIQUE PENA	\$4,759,999.00
GRACE MANRIQUE PENA	\$28,560,000.00
IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	\$19,488,000.00
IMAGE 4YOU LTDA	\$2,784,000.00
JESUS MARIA GOMEZ CARDONA	\$11,608,120.00
LEGIS EDITORES SA	\$12,200,000.00
MACRODIGITAL LTDA	\$11,748,480.00
MAS ESTRATEGIAS LTDA	\$12,180,000.00
MICROHOME LTDA	\$239,631,217.00
QUINTEC COLOMBIA SA	\$85,007,120.00
RUBEN DARIO HENAO OROZCO	\$14,000,000.00
SERVI IMAGENES LTDA	\$9,799,982.00
TEKNE COM SA	\$11,899,280.00
TELENORMA COLOMBIA SA	\$46,030,498.00
TELMEX COLOMBIA SA	\$1,805,115.00

TELMEX COLOMBIA SA	\$13,294,211.00
UPS INGENIERIA LTDA	\$9,999,200.00
VICTOR ALFONSO BARRIOS SERENO	\$4,253,333.00
VICTOR ALFONSO BARRIOS SERENO	\$21,926,666.00
WILSON HERNANDO BERNAL FLORIAN	\$58,317,026.00
WILSON HERNANDO BERNAL FLORIAN	\$11,787,484.00
XIMIL TECHNOLOGIES LTDA	\$10,000,000.00
XIMIL TECHNOLOGIES LTDA	\$10,000,000.00

Suma \$865,171,874.00

Optimizar los sistemas de gestión y control

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
BELKISS GEORGETTE MILLAN LINARES	\$11,039,000.00
BELKISS GEORGETTE MILLAN LINARES	\$2,571,333.00
BVQI COLOMBIA LTDA	\$6,438,000.00
CAROLINA MUNERA CAMACHO	\$5,912,481.00
CAROLINA MUNERA CAMACHO	\$28,683,620.00
COMPENSAR	\$2,394,942.00
CONSUELO CECILIA MERCADO VERGARA	\$8,853,333.00
CORAL DELGADO Y ASOCIADOS CONSULTORIA GENERA	\$49,584,727.00
CORAL DELGADO Y ASOCIADOS CONSULTORIA GENERA	\$41,958,000.00
CORAL DELGADO Y ASOCIADOS CONSULTORIA GENERA	\$249,058.00
FERNEY BAQUERO FIGUEREDO	\$2,666,666.00
FERNEY BAQUERO FIGUEREDO	\$8,833,333.00
GERMAN ARTURO GARCIA GARCIA	\$53,063,999.00
GERMAN ARTURO GARCIA GARCIA	\$13,936,000.00
GERMAN ARTURO GARCIA GARCIA	\$42,000,000.00
GUSTAVO ALFREDO FORERO RIVEROS	\$5,800,000.00
GUSTAVO ALFREDO FORERO RIVEROS	\$13,500,000.00
IVAN ELIAS CALDERON GONZALEZ	\$83,019.00
IVAN ELIAS CALDERON GONZALEZ	\$8,600,000.00
IVAN ELIAS CALDERON GONZALEZ	\$231,316.00
JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	\$1,400,000.00

JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	\$3,800,000.00
JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	\$83,020.00
JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	\$3,000,000.00
JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	\$415,097.00
JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	\$249,058.00
JOSE DE JESUS BOTERO CAMPOS	\$5,520,000.00
LUCINDA MORENO HERNANDEZ	\$3,990,000.00
LUIS ARMANDO CHACON GAMEZ	\$24,600,000.00
LUIS ARMANDO CHACON GAMEZ	\$5,800,000.00
LUZ ELENA AGUDELO SANCHEZ	\$333,334.00
MARIA ALEXANDRA SANDOVAL CONCHA	\$2,833,333.00
SERGIO GONZALO ANGEL BOLANOS	\$5,800,000.00

Suma \$364,222,669.00

Crear condiciones de competencia en mercados monopólicos

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
CAROLINA MARIN LOPEZ	\$40,525,392.00
CAROLINA MARIN LOPEZ	\$8,191,302.00
GEOVANIS JOSE ARRIETA BERNATE	\$21,600,000.00
GESTION Y RESULTADOS LTDA	\$79,916,799.00
JAIME ALBERTO CABAL SANCLEMENTE	\$18,000,000.00
JAIME HERNAN GOMEZ LOPEZ	\$10,210,000.00
JAIME HERNAN GOMEZ LOPEZ	\$3,654,000.00
JAIME HERNAN GOMEZ LOPEZ	\$0.00
JAIME SANCHEZ DE GUZMAN	\$20,400,000.00
JAIME SANCHEZ DE GUZMAN	\$4,700,000.00
JORGE ALBERTO JARAMILLO VARGAS	\$5,000,000.00
JORGE ALBERTO JARAMILLO VARGAS	\$5,000,000.00
JORGE ANDRES PERDOMO CALVO	\$17,280,000.00
KATHERINE UMBACIA MORALES	\$1,285,666.00
LINA ROJAS BALAMBA	\$1,196,999.00
LINA ROJAS BALAMBA	\$13,255,666.00
LUIS ALBERTO JARAMILLO GOMEZ	\$13,000,000.00

ROCIO LOZANO DELGADO	\$6,000,000.00
ROCIO LOZANO DELGADO	\$3,708,000.00

Suma \$272,923,824.00

Lograr la eficiencia empresarial y la óptima estructura de la industria

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
ALEJANDRO JOSE CHICA ZUCCARDI	\$56,640,000.00
ALFONSO OSSA PARRA	\$9,600,000.00
ARMANDO OJEDA ACOSTA	\$36,566,917.00
BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$49,598,052.00
BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$504,200.00
BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$9,694,718.00
BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$408,099.00
BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$272,066.00
BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$272,066.00
CAROLINA MARIN LOPEZ	\$521,795.00
DIANA EMELINE HINCAPIE HURTADO	\$2,615,666.00
DURAN Y OSORIO ABOGADOS ASOCIADOS	\$17,266,666.00
GAELE ESPINOSA GUEVARA	\$2,835,000.00
JORGE ALBERTO CONSUEGRA TAMARA	\$56,640,000.00
JORGE ALBERTO JARAMILLO VARGAS	\$0.00
JUANITA LOPERA ROJAS	\$9,439,061.00
JUANITA LOPERA ROJAS	\$46,275,457.00
LUCINDA MORENO HERNANDEZ	\$12,390,000.00
MARIA FERNANDA RAMIREZ GARCIA	\$73,499,997.00
MARIA FERNANDA RAMIREZ GARCIA	\$14,999,444.00
MAURICIO MILLAN DREWS	\$9,000,000.00
NELLY ELIZABETH IRRENO RIANO	\$14,693,333.00
NELLY ELIZABETH IRRENO RIANO	\$72,000,000.00
SERGIO GONZALO ANGEL BOLANOS	\$16,632,000.00

Suma \$512,364,537.00

Generar condiciones de equilibrio entre usuarios y empresas

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
ALEJANDRO VELEZ MUNERA	\$0.00
ALEXANDER DIAZ UMANA	\$59,454,546.00
ALEXANDER DIAZ UMANA	\$12,127,272.00
ANGELA MARIA ESTRADA ORTIZ	\$24,708,000.00
ANGELA MARIA ESTRADA ORTIZ	\$10,020,466.00
CARLOS FERNANDO DUARTE ESTRADA	\$1,393,939.00
CARLOS FERNANDO DUARTE ESTRADA	\$5,051,800.00
CORAL DELEGADO Y ASOCIADOS CONSULTORIA GENER	\$57,263,998.00
ESQUIO MANUEL SANCHEZ HERRERA	\$30,000,000.00
GLORIA DEL SOCORRO DIAZ BROCHET	\$33,000,000.00
GLORIA DEL SOCORRO DIAZ BROCHET	\$36,300,000.00
JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	\$0.00
JORGE ALEJANDRO HIDALGO ZAMBRANO	\$5,400,000.00
JORGE ALEJANDRO HIDALGO ZAMBRANO	\$16,968,000.00
JORGE ALEJANDRO HIDALGO ZAMBRANO	\$5,347,600.00
JULIANA SANCHEZ ACUNA	\$5,133,333.00
PAULA NATALIA GUZMAN ALBADAN	\$2,468,866.00
ROBERTO CARLOS NARVAEZ VERGARA	\$16,500,000.00
SANTIAGO JOSE LOPEZ SILVA	\$23,291,667.00
<i>Suma</i>	<i>\$344,429,487.00</i>

Ejecución

Marco Regulatorio 2009

Asesores Oficina Jurídica

Presupuesto Rubro
\$319,509,200

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
ALEJANDRO VELEZ MUNERA	\$0.00
ALEXANDER DIAZ UMANA	\$59,454,546.00
ALEXANDER DIAZ UMANA	\$12,127,272.00
ANGELA MARIA ESTRADA ORTIZ	\$10,020,466.00
ANGELA MARIA ESTRADA ORTIZ	\$24,708,000.00
CARLOS FERNANDO DUARTE ESTRADA	\$1,393,939.00
CARLOS FERNANDO DUARTE ESTRADA	\$5,051,800.00
CORAL DELEGADO Y ASOCIADOS CONSULTORIA GENER	\$57,263,998.00
GLORIA DEL SOCORRO DIAZ BROCHET	\$36,300,000.00
GLORIA DEL SOCORRO DIAZ BROCHET	\$33,000,000.00
JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	\$0.00
JORGE ALEJANDRO HIDALGO ZAMBRANO	\$5,347,600.00
JORGE ALEJANDRO HIDALGO ZAMBRANO	\$5,400,000.00
JORGE ALEJANDRO HIDALGO ZAMBRANO	\$16,968,000.00
JULIANA SANCHEZ ACUNA	\$5,133,333.00
PAULA NATALIA GUZMAN ALBADAN	\$2,468,866.00
ROBERTO CARLOS NARVAEZ VERGARA	\$16,500,000.00
SANTIAGO JOSE LOPEZ SILVA	\$23,291,667.00

Presupuesto - Ejecución
\$5,079,713.00

Suma de Compromisos

\$314,429,487.00

Asesores Subdirección Técnica

Presupuesto Rubro
\$122,930,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
CAROLINA MARIN LOPEZ	\$8,191,302.00
CAROLINA MARIN LOPEZ	\$40,525,392.00
JAIME HERNAN GOMEZ LOPEZ	\$10,210,000.00
JAIME HERNAN GOMEZ LOPEZ	\$0.00
JAIME HERNAN GOMEZ LOPEZ	\$3,654,000.00
JAIME SANCHEZ DE GUZMAN	\$4,700,000.00

JORGE ALBERTO JARAMILLO VARGAS	\$5,000,000.00
JORGE ALBERTO JARAMILLO VARGAS	\$5,000,000.00
KATHERINE UMBACIA MORALES	\$1,285,666.00
LINA ROJAS BALAMBA	\$13,255,666.00
LINA ROJAS BALAMBA	\$1,196,999.00
LUIS ALBERTO JARAMILLO GOMEZ	\$13,000,000.00
ROCIO LOZANO DELGADO	\$3,708,000.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$109,727,025.00
\$13,202,975.00		

Bases del nuevo marco regulatorio del servicio de aseo NUEVO

Presupuesto Rubro
\$133,326,020

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
GEOVANIS JOSE ARRIETA BERNATE	\$21,600,000.00
JAIME ALBERTO CABAL SANCLEMENTE	\$18,000,000.00
JORGE ANDRES PERDOMO CALVO	\$17,280,000.00
ROCIO LOZANO DELGADO	\$6,000,000.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$62,880,000.00
\$70,446,020.00		

E10. Aplicación sobre tarifas contractuales SB

Presupuesto Rubro
\$36,000,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
DURAN Y OSORIO ABOGADOS ASOCIADOS	\$17,266,666.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$17,266,666.00
\$18,733,334.00		

E16. Contratos de aporte reembolsable SB

Presupuesto Rubro
\$25,000,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
JORGE ALBERTO JARAMILLO VARGAS	\$0.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$0.00
\$25,000,000.00		

E5. Eficiencia del proceso de corte con ocasión del delito de defr

Presupuesto Rubro
\$0

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
ESQUIVO MANUEL SANCHEZ HERRERA	\$30,000,000.00

Presupuesto - Ejecución (\$30,000,000.00)	Suma de Compromisos	\$30,000,000.00
----------------------------------------------	---------------------	-----------------

E8. Evaluación esquema piloto de la Metodología de aforos (Res. **Presupuesto Rubro**
\$80,000,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
---------------	----------------------

GESTION Y RESULTADOS LTDA	\$79,916,799.00
---------------------------	-----------------

Presupuesto - Ejecución \$83,201.00	Suma de Compromisos	\$79,916,799.00
----------------------------------------	---------------------	-----------------

Grupo asesor de Expertos **Presupuesto Rubro**
\$569,234,780

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
---------------	----------------------

ALEJANDRO JOSE CHICA ZUCCARDI	\$56,640,000.00
-------------------------------	-----------------

ALFONSO OSSA PARRA	\$9,600,000.00
--------------------	----------------

ARMANDO OJEDA ACOSTA	\$36,566,917.00
----------------------	-----------------

BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$49,598,052.00
------------------------------	-----------------

BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$9,694,718.00
------------------------------	----------------

BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$272,066.00
------------------------------	--------------

BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$408,099.00
------------------------------	--------------

BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$272,066.00
------------------------------	--------------

DIANA EMELINE HINCAPIE HURTADO	\$2,615,666.00
--------------------------------	----------------

GAELE ESPINOSA GUEVARA	\$2,835,000.00
------------------------	----------------

JORGE ALBERTO CONSUEGRA TAMARA	\$56,640,000.00
--------------------------------	-----------------

JUANITA LOPERA ROJAS	\$9,439,061.00
----------------------	----------------

JUANITA LOPERA ROJAS	\$46,275,457.00
----------------------	-----------------

LUCINDA MORENO HERNANDEZ	\$12,390,000.00
--------------------------	-----------------

MARIA FERNANDA RAMIREZ GARCIA	\$14,999,444.00
-------------------------------	-----------------

MARIA FERNANDA RAMIREZ GARCIA	\$73,499,997.00
-------------------------------	-----------------

MAURICIO MILLAN DREWS	\$9,000,000.00
-----------------------	----------------

NELLY ELIZABETH IRRENO RIANO	\$72,000,000.00
------------------------------	-----------------

NELLY ELIZABETH IRRENO RIANO	\$14,693,333.00
------------------------------	-----------------

SERGIO GONZALO ANGEL BOLANOS	\$16,632,000.00
------------------------------	-----------------

Presupuesto - Ejecución \$75,162,904.00	Suma de Compromisos	\$494,071,876.00
--------------------------------------------	---------------------	------------------

P2. Nuevo marco tarifario de acueducto y alcantarillado (conside

Presupuesto Rubro

\$24,000,000

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
----------------------	-----------------------------

JAIME SANCHEZ DE GUZMAN	\$20,400,000.00
-------------------------	-----------------

Presupuesto - Ejecución

\$3,600,000.00

Suma de Compromisos

\$20,400,000.00

Participacion ciudadana - Consultas Populares y Capacitaciones

Presupuesto Rubro

\$30,000,000

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
----------------------	-----------------------------

ALEJANDRO IVAN GUALY GUZMAN	\$452,099.00
-----------------------------	--------------

ALEJANDRO IVAN GUALY GUZMAN	\$408,099.00
-----------------------------	--------------

ALEJANDRO IVAN GUALY GUZMAN	\$408,099.00
-----------------------------	--------------

ARMANDO OJEDA ACOSTA	\$504,200.00
----------------------	--------------

BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$680,165.00
------------------------------	--------------

BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$408,099.00
------------------------------	--------------

BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$952,231.00
------------------------------	--------------

BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$158,370.00
------------------------------	--------------

BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$408,099.00
------------------------------	--------------

CAROLINA MARIN LOPEZ	\$504,200.00
----------------------	--------------

CAROLINA MARIN LOPEZ	\$100,840.00
----------------------	--------------

CAROLINA MARIN LOPEZ	\$302,520.00
----------------------	--------------

CAROLINA MARIN LOPEZ	\$504,200.00
----------------------	--------------

CLAIRE PATRICIA HOYOS USTA	\$680,165.00
----------------------------	--------------

CRISTIAN EDUARDO STAPPER BUITRAGO	\$408,099.00
-----------------------------------	--------------

CRISTIAN EDUARDO STAPPER BUITRAGO	\$408,099.00
-----------------------------------	--------------

CRISTIAN EDUARDO STAPPER BUITRAGO	\$438,099.00
-----------------------------------	--------------

CRISTIAN EDUARDO STAPPER BUITRAGO	\$0.00
-----------------------------------	--------

ERICA JOHANA ORTIZ MORENO	\$0.00
---------------------------	--------

GRACE MANRIQUE PENA	\$249,059.00
---------------------	--------------

GRACE MANRIQUE PENA	\$0.00
---------------------	--------

IVAN ELIAS CALDERON GONZALEZ	\$127,105.00
------------------------------	--------------

JOSE ALEJANDRO OROZCO OROZCO	\$249,059.00
------------------------------	--------------

JOSE ALEJANDRO OROZCO OROZCO	\$249,059.00
------------------------------	--------------

JUANITA LOPERA ROJAS	\$705,880.00
----------------------	--------------

MARIA FERNANDA RAMIREZ GARCIA	\$952,231.00
-------------------------------	--------------

NELLY ELIZABETH IRRENO RIANO		\$680,165.00
VIAJES Y TURISMO DAVINCI SA		\$15,000,000.00
VIAJES Y TURISMO DAVINCI SA		\$15,000,000.00
Presupuesto - Ejecución (\$10,938,241.00)	Suma de Compromisos	\$40,938,241.00

Peritazgos Técnicos SB

Presupuesto Rubro
\$100,000,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
---------------	----------------------

BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$504,200.00
CAROLINA MARIN LOPEZ	\$521,795.00

Presupuesto - Ejecución \$98,974,005.00	Suma de Compromisos	\$1,025,995.00
---------------------------------------------------	----------------------------	-----------------------

Marco Regulatorio 2009 (91 registros de detalle)

Suma \$1,170,656,089.00 **Presupuesto_x_linea:** \$2,000,000,000.00

Marco Regulatorio 2010

Asesor externo 2

Presupuesto Rubro
\$52,733,334

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
---------------	----------------------

DURAN Y OSORIO ABOGADOS ASOCIADOS	\$52,733,334.00
-----------------------------------	-----------------

Presupuesto - Ejecución \$0.00	Suma de Compromisos	\$52,733,334.00
------------------------------------------	----------------------------	------------------------

Asesor externo 3

Presupuesto Rubro
\$20,000,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
---------------	----------------------

JORGE ALBERTO JARAMILLO VARGAS	\$20,000,000.00
--------------------------------	-----------------

Presupuesto - Ejecución \$0.00	Suma de Compromisos	\$20,000,000.00
------------------------------------------	----------------------------	------------------------

Grupo Asesor Jurídica

Presupuesto Rubro
\$295,932,224

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
---------------	----------------------

ALEXANDER DIAZ UMANA	\$43,909,089.00
CARLOS FERNANDO DUARTE ESTRADA	\$18,291,000.00
JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	\$22,400,000.00
JORGE ALEJANDRO HIDALGO ZAMBRANO	\$18,291,000.00
JULIANA SANCHEZ ACUNA	\$38,500,000.00

PAULA NATALIA GUZMAN ALBADAN \$8,939,000.00

Presupuesto - Ejecución Suma de Compromisos \$150,330,089.00
\$145,602,135.00

Grupo de Expertos Comisionados

Presupuesto Rubro
\$646,020,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
ALFONSO OSSA PARRA	\$6,600,000.00
BEATRIZ HELENA GARCIA GUZMAN	\$46,690,000.00
JUANITA LOPERA ROJAS	\$39,312,000.00
LIZA PAOLA GRUESSO CELY	\$42,466,666.00
MARIA FERNANDA RAMIREZ GARCIA	\$49,000,000.00
MAURICIO MILLAN DREWS	\$52,500,000.00
NELLY ELIZABETH IRRENO RIANO	\$54,600,000.00
SERGIO ANDRES RODRIGUEZ ACEVEDO	\$41,400,000.00
WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT	\$11,071,666.00

Presupuesto - Ejecución Suma de Compromisos \$343,640,332.00
\$302,379,668.00

Marco Regulatorio 2010 (17 registros de detalle)

Suma \$566,703,755.00 **Presupuesto_x_linea:** \$2,590,000,000.00

Mejoramiento Institucional 2009

Asesorar actividades plan de bienestar SB

Presupuesto Rubro
\$33,512,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
VALENTINA OROZCO ARBOLEDA	\$13,419,000.00

Presupuesto - Ejecución Suma de Compromisos \$13,419,000.00
\$20,093,000.00

Comunicaciones

Presupuesto Rubro
\$185,000,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
CLAIRE PATRICIA HOYOS USTA	\$38,000,000.00
FENIX MEDIA GROUP LTDA	\$1,287,600.00
GRACE MANRIQUE PENA	\$4,759,999.00
GRACE MANRIQUE PENA	\$28,560,000.00
IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	\$19,488,000.00
JESUS MARIA GOMEZ CARDONA	\$11,608,120.00

MACRODIGITAL LTDA	\$11,748,480.00
MAS ESTRATEGIAS LTDA	\$12,180,000.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$127,632,199.00
\$57,367,801.00		

Control Interno NUEVO

Presupuesto Rubro
\$77,520,000

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
GUSTAVO ALFREDO FORERO RIVEROS	\$13,500,000.00
GUSTAVO ALFREDO FORERO RIVEROS	\$5,800,000.00
JOSE DE JESUS BOTERO CAMPOS	\$5,520,000.00
LUIS ARMANDO CHACON GAMEZ	\$24,600,000.00
LUIS ARMANDO CHACON GAMEZ	\$5,800,000.00
SERGIO GONZALO ANGEL BOLANOS	\$5,800,000.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$61,020,000.00
\$16,500,000.00		

Cultura organizacional

Presupuesto Rubro
\$90,000,000

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
CONSUELO CECILIA MERCADO VERGARA	\$8,853,333.00
FERNEY BAQUERO FIGUEREDO	\$8,833,333.00
GERMAN ARTURO GARCIA GARCIA	\$13,936,000.00
LUCINDA MORENO HERNANDEZ	\$3,990,000.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$35,612,666.00
\$54,387,334.00		

Defensa judicial SB

Presupuesto Rubro
\$120,000,000

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
CORAL DELGADO Y ASOCIADOS CONSULTORIA GENERA	\$49,584,727.00
CORAL DELGADO Y ASOCIADOS CONSULTORIA GENERA	\$249,058.00
CORAL DELGADO Y ASOCIADOS CONSULTORIA GENERA	\$41,958,000.00
FERNEY BAQUERO FIGUEREDO	\$2,666,666.00
IVAN ELIAS CALDERON GONZALEZ	\$8,600,000.00
IVAN ELIAS CALDERON GONZALEZ	\$231,316.00
IVAN ELIAS CALDERON GONZALEZ	\$83,019.00
JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	\$83,020.00

JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	\$3,800,000.00
JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	\$1,400,000.00
JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	\$249,058.00
JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	\$415,097.00
JORGE ALBERTO GUTIERREZ FONNEGRA	\$3,000,000.00
LUZ ELENA AGUDELO SANCHEZ	\$333,334.00
MARIA ALEXANDRA SANDOVAL CONCHA	\$2,833,333.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$115,486,628.00
\$4,513,372.00		

Equipos videoconferencia

Presupuesto Rubro

\$60,000,000

Nombre	Vr_Compromiso
TELENORMA COLOMBIA SA	\$46,030,498.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$46,030,498.00
\$13,969,502.00		

Fortalecimiento de las relaciones con el sector / Convenio MAVD

Presupuesto Rubro

\$220,000,000

Nombre	Vr_Compromiso
ALEJANDRO IVAN GUALY GUZMAN	\$408,099.00
ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y	\$53,923,700.00
ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y	\$2,950,000.00
ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS P	\$43,700,000.00
BEATRIZ HELENA CARDENAS CASAS	\$680,165.00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	\$3,174,920.00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	\$0.00
CLAIRE PATRICIA HOYOS USTA	\$0.00
CONFEDERACION NACIONAL DE VOCALES DE CONTROL	\$15,000,000.00
CORAL DELGADO Y ASOCIADOS CONSULTORIA GENERA	\$534,579.00
CORAL DELGADO Y ASOCIADOS CONSULTORIA GENERA	\$0.00
CRISTIAN EDUARDO STAPPER BUITRAGO	\$980,165.00
CRISTIAN EDUARDO STAPPER BUITRAGO	\$408,099.00
ERICA JOHANA ORTIZ MORENO	\$408,000.00
ERICA JOHANA ORTIZ MORENO	\$136,033.00
FUNDACION INTEGRAL DE TERAPIAS EN COLOMBIA FITE	\$0.00
GLOBOTECH DISPLAYS DE COLOMBIA SA	\$10,460,207.00

GRACE MANRIQUE PENA	\$249,058.00
GRACE MANRIQUE PENA	\$415,097.00
GRACE MANRIQUE PENA	\$249,058.00
GRACE MANRIQUE PENA	\$459,098.00
GRACE MANRIQUE PENA	\$415,097.00
HOTELES ESTELAR SA ALMIRANTE CARTAGENA	\$6,391,600.00
JOSE ALEJANDRO OROZCO OROZCO	\$283,059.00
JOSE ALEJANDRO OROZCO OROZCO	\$249,059.00
JULIO CESAR DEL VALLE RUEDA	\$408,099.00
MILTON ABEL PATERNINA MERCADO	\$19,372,000.00
VIAJES Y TURISMO DAVINCI SA	\$6,000,000.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$167,255,192.00
\$52,744,808.00		

Planeación estratégica

Presupuesto Rubro

\$94,968,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
BELKISS GEORGETTE MILLAN LINARES	\$2,571,333.00
BELKISS GEORGETTE MILLAN LINARES	\$11,039,000.00
CAROLINA MUNERA CAMACHO	\$28,683,620.00
CAROLINA MUNERA CAMACHO	\$5,912,481.00
COMPENSAR	\$2,394,942.00
GERMAN ARTURO GARCIA GARCIA	\$42,000,000.00
GERMAN ARTURO GARCIA GARCIA	\$53,063,999.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$145,665,375.00
(\$50,697,375.00)		

Programa de Gobierno en Linea

Presupuesto Rubro

\$120,000,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
XIMIL TECHNOLOGIES LTDA	\$10,000,000.00
XIMIL TECHNOLOGIES LTDA	\$10,000,000.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$20,000,000.00
\$100,000,000.00		

Publicaciones

Presupuesto Rubro

\$60,000,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
---------------	----------------------

CMYK DISENOS E IMPRESOS LTDA		\$10,333,280.00
CMYK DISENOS E IMPRESOS LTDA		\$5,597,000.00
LEGIS EDITORES SA		\$12,200,000.00
Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$28,130,280.00
\$31,869,720.00		

Seguimiento y certificación SIGC SB Presupuesto Rubro
\$9,000,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
----------------------	-----------------------------

BVQI COLOMBIA LTDA	\$6,438,000.00
--------------------	----------------

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$6,438,000.00
\$2,562,000.00		

Mejoramiento Institucional 2009 (76 registros de detalle)

Suma \$766,689,838.00 **Presupuesto_x_linea:** \$1,300,000,000.00

Mejoramiento Institucional 2010

Capacitación y acompañamiento para mejoramiento de metodolo Presupuesto Rubro
\$0

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
----------------------	-----------------------------

COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	\$680,165.00
------------------------------------------------------	--------------

ERICA JOHANA ORTIZ MORENO	\$408,099.00
---------------------------	--------------

JUAN ANDRES RAMIREZ OROZCO	\$408,099.00
----------------------------	--------------

JULIO CESAR DEL VALLE RUEDA	\$680,165.00
-----------------------------	--------------

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$2,176,528.00
(\$2,176,528.00)		

Consultoría Plan Estratégico 2011-2015 Presupuesto Rubro
\$101,337,600

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
----------------------	-----------------------------

GERMAN ARTURO GARCIA GARCIA	\$59,113,600.00
-----------------------------	-----------------

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$59,113,600.00
\$42,224,000.00		

Control Interno Presupuesto Rubro
\$63,000,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
----------------------	-----------------------------

LUIS ARMANDO CHACON GAMEZ	\$21,000,000.00
---------------------------	-----------------

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$21,000,000.00
\$42,000,000.00		

Convenio MAVDT- (Apoyo Institucional)

Presupuesto Rubro

\$176,880,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
---------------	----------------------

CORAL DELGADO Y ASOCIADOS CONSULTORIA GENERA	\$136,880,000.00
----------------------------------------------	------------------

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$136,880,000.00
\$40,000,000.00		

EVENTOS: Congresos Andesco, Acodal, Vocales Control y Rendi

Presupuesto Rubro

\$137,500,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
---------------	----------------------

FUNDACION INTEGRAL DE TERAPIAS EN COLOMBIA FITE	\$10,926,179.00
-------------------------------------------------	-----------------

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$10,926,179.00
\$126,573,821.00		

Relaciones interinstitucionales (Capacitaciones, P.Ciudadana y A

Presupuesto Rubro

\$42,432,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
---------------	----------------------

ERICA JOHANA ORTIZ MORENO	\$408,099.00
---------------------------	--------------

GRACE MANRIQUE PENA	\$24,752,000.00
---------------------	-----------------

GRACE MANRIQUE PENA	\$249,058.00
---------------------	--------------

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$25,409,157.00
\$17,022,843.00		

Mejoramiento Institucional 2010 (11 registros de detalle)

Suma \$255,505,464.00 **Presupuesto_x_linea:** \$974,000,000.00

Sistemas de Información 2010

Coordinador Sistemas

Presupuesto Rubro

\$56,160,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
---------------	----------------------

CAROLINA TORRES CARDENAS	\$32,760,000.00
--------------------------	-----------------

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$32,760,000.00
\$23,400,000.00		

Ingeniero Desarrollador

Presupuesto Rubro

\$73,632,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
---------------	----------------------

WILSON HERNANDO BERNAL FLORIAN	\$42,952,000.00
--------------------------------	-----------------

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$42,952,000.00
\$30,680,000.00		

Ingeniero desarrollador ORFEO

Presupuesto Rubro

\$50,469,120

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
----------------------	-----------------------------

YULLIE EUGENIA QUICANO RAMIREZ	\$29,120,000.00
--------------------------------	-----------------

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$29,120,000.00
\$21,349,120.00		

Soporte Técnico Sistemas

Presupuesto Rubro

\$27,456,000

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
----------------------	-----------------------------

VICTOR ALFONSO BARRIOS SERENO	\$18,900,000.00
-------------------------------	-----------------

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$18,900,000.00
\$8,556,000.00		

Sistemas de Información 2010 (4 registros de detalle)

Suma \$123,732,000.00 **Presupuesto_x_linea:** \$600,000,000.00

Sistemas de Información 2009

Canal dedicado 1 mes EPM Bogotá + 10 meses TELMEX

Presupuesto Rubro

\$16,000,000

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
----------------------	-----------------------------

EPMBOGOTA SA ESP	\$1,755,684.00
------------------	----------------

TELMEX COLOMBIA SA	\$1,805,115.00
--------------------	----------------

TELMEX COLOMBIA SA	\$13,294,211.00
--------------------	-----------------

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$16,855,010.00
(\$855,010.00)		

Compra y actualización licencias Stata y Frontier

Presupuesto Rubro

\$21,000,000

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
----------------------	-----------------------------

COMPANIA COMERCIAL GOBE LTDA	\$19,031,540.00
------------------------------	-----------------

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$19,031,540.00
\$1,968,460.00		

Coordinador sistemas

Presupuesto Rubro

\$54,000,000

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
----------------------	-----------------------------

CAROLINA TORRES CARDENAS	\$8,700,000.00
--------------------------	----------------

CAROLINA TORRES CARDENAS	\$42,000,000.00
--------------------------	-----------------

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$50,700,000.00
\$3,300,000.00		

Equipos de escritorio, portátiles, servidores y repuestos.

Presupuesto Rubro
\$15,000,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
ACONPIEXPRESS LTDA	\$7,051,640.00
SERVI IMAGENES LTDA	\$9,799,982.00
UPS INGENIERIA LTDA	\$9,999,200.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$26,850,822.00
(\$11,850,822.00)		

Imprevistos informáticos

Presupuesto Rubro
\$50,000,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
IMAGE 4YOU LTDA	\$2,784,000.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$2,784,000.00
\$47,216,000.00		

Ingeniero desarrollador

Presupuesto Rubro
\$70,800,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
WILSON HERNANDO BERNAL FLORIAN	\$11,787,484.00
WILSON HERNANDO BERNAL FLORIAN	\$58,317,026.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$70,104,510.00
\$695,490.00		

Ingeniero desarrollador ORFEO

Presupuesto Rubro
\$50,000,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
YULLIE EUGENIA QUICANO RAMIREZ	\$8,244,856.00
YULLIE EUGENIA QUICANO RAMIREZ	\$39,998,829.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$48,243,685.00
\$1,756,315.00		

Nuevos licenciamientos

Presupuesto Rubro
\$15,000,000

<u>Nombre</u>	<u>Vr_Compromiso</u>
ACONPIEXPRESS LTDA	\$5,999,520.00
TEKNE COM SA	\$11,899,280.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$17,898,800.00
(\$2,898,800.00)		

Outsourcing administración recursos informáticos

Presupuesto Rubro
\$0

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
ADVANCED CYBERNETIC RESEARCH COLOMBIA LIMITAD	\$7,335,880.00
VICTOR ALFONSO BARRIOS SERENO	\$4,253,333.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$11,589,213.00
(\$11,589,213.00)		

Renovación equipos comunicaciones switches

Presupuesto Rubro
\$53,700,000

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
QUINTEC COLOMBIA SA	\$85,007,120.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$85,007,120.00
(\$31,307,120.00)		

Renovación de 2 licencias de bases de datos

Presupuesto Rubro
\$9,000,000

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
DB SYSTEM LTDA	\$66,999,999.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$66,999,999.00
(\$57,999,999.00)		

Solución de Servidores tipo Blade, sistema de almacenamiento y s

Presupuesto Rubro
\$230,000,000

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
MICROHOME LTDA	\$239,631,217.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$239,631,217.00
(\$9,631,217.00)		

Soporte técnico sistemas

Presupuesto Rubro
\$26,400,000

<i>Nombre</i>	<i>Vr_Compromiso</i>
RUBEN DARIO HENAO OROZCO	\$14,000,000.00
VICTOR ALFONSO BARRIOS SERENO	\$21,926,666.00

Presupuesto - Ejecución	Suma de Compromisos	\$35,926,666.00
(\$9,526,666.00)		

Suma \$691,622,582.00 *Presupuesto_x_linea:* \$700,000,000.00

TOTAL EJECUTADO

\$3,574,909,728.00